



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**“ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE’S.)
EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE
LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA
(EGB) ECUATORIANA (2012)”**

Tesis previa a la obtención del título de Licenciada en
Psicología Educativa en la especialización de
Educación Básica

AUTORAS:

Irma Lucila Aguirre Ordoñez

María Gabriela Ledesma Cando

DIRECTORA:

Lcda. Karen Johanna Alarcón Quito

CUENCA- ECUADOR

2014



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

La finalidad de esta tesis es demostrar que en los textos de la Actualización y Fortalecimiento de Reforma Curricular de la Educación General Básica, elaborados por El Ministerio de Educación del Ecuador, no constan elementos básicos sobre la inclusión educativa y adaptaciones curriculares y a partir de estos resultados, las tesistas presentamos una propuesta de Estrategias para la detección de Necesidades Educativas Especiales y lineamientos para la Elaboración de Adaptaciones Curriculares.

El trabajo de campo que sustentó dichas propuestas, se llevó a cabo en el Circuito Educativo 01D01C16, el cual pertenece a la Parroquia Rural Nulti, mediante la aplicación de una encuesta a cinco autoridades y quince docentes del mencionado circuito.

Estas propuestas tienen como objetivo guiar la acción del docente, siendo flexible y modificable dependiendo de las necesidades y situaciones inesperadas de las distintas realidades de los niños y las niñas que asistan a estas Instituciones Educativas.

Palabras claves:

Actualización y Fortalecimiento de Reforma Curricular de la Educación General Básica, Necesidades Educativas Especiales, Adaptaciones Curriculares.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT

The main purpose of this research project is to prove that the books which have been written by the Ministry of Education of Ecuador (Updating and Strengthening Curriculum Reform of Basic General Education) does not have the key elements or basic parts about educational inclusion and curricular adaptations or a change in the syllabus, therefore the researchers give a proposal of strategies in order to detect the Special Educational Needs and a Guidelines for Preparing Curricular Adaptations.

The field research that holds these proposals was done in the 01D01C16 Educational District, which belongs to Nulti a rural parish, by applying a survey to five authorities and fifteen teachers of this district.

These proposals have the main objective to guide how the teacher can work by being flexible and changing the syllabus that will depend on the needs and unexpected situations of the different realities of the children who attend this kind of educational places.

Key words:

Updating and Strengthening Curriculum Reform of Basic General Education,

Special Educational Needs

Curricular Adaptations.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
AGRADECIMIENTO	9
DEDICATORIA	11
DEDICATORIA	12
INTRODUCCION	13
CAPITULO I	15
BÁSES TEORICAS.....	15
A. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS.....	16
ANTECEDENTES	17
La nueva Constitución de la República.....	17
El Plan Decenal del Ministerio de Educación	18
La Reforma Curricular vigente y su evaluación	19
Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica Ecuatoriana	20
Bases Pedagógicas Del Diseño Curricular.....	20
El Desarrollo de la Condición Humana y la Preparación para la Comprensión:.....	21
Proceso Epistemológico: Un Pensamiento y Modo de Actuar Lógico, Crítico y Creativo: 23	
Una visión crítica de la Pedagogía: Un Aprendizaje Productivo y Significativo:	24
El Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño (DCD):.....	25
El Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:.....	26
La Evaluación Integradora de los Resultados del Aprendizaje:.....	26
B. INCLUSIÓN EDUCATIVA	32
Principios de la Inclusión.....	33
Derecho a la educación, un derecho universal	36
Educación de Calidad	37
La Importancia de los Docentes en la Inclusión	37
C. DIVERSIDAD	38
La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica docente.....	40



UNIVERSIDAD DE CUENCA

D.	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	41
	Tipos de necesidades educativas especiales según la LOEI	43
	Tipos de necesidades educativas especiales.....	43
E.	ADAPTACIONES CURRICULARES	44
	Artículos de la LOEI.....	44
	Reseña histórica en el Ecuador	45
	Clasificación de las Adaptaciones Curriculares	48
	Aplicación de las adaptaciones curriculares	50
	CAPITULO II	55
	ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	55
A.	ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
	Análisis de la encuesta a los docentes	64
	Análisis de las encuestas realizadas a las autoridades:.....	71
	CAPITULO III	74
	ESTRATEGIAS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, PARA NIÑOS O NIÑAS DE TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA	76
	LINEAMIENTOS GUIA PARA LA ELABORACIÓN MICROCURRICULAR.....	84
	TERCER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	84
	Socialización con los docentes	89
	CONCLUSIONES	90
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA.....	92
	ANEXOS	94



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca
Ecuador

Yo, Irma Lucila Aguirre Ordoñez, autora de la tesis "ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE'S.) EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA (EGB) ECUATORIANA (2012)", certifico que todas las opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora

Cuenca, 26 de Septiembre del 2014

Irma Lucila Aguirre Ordoñez

CI. 0103863601

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de Diciembre de 1999

Av. 12 de abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 4051000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cjby@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca-Ecuador



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca
Ecuador

Yo, Irma Lucila Aguirre Ordoñez, autora de la tesis "ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE'S.) EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA (EGB) ECUATORIANA (2012)", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de propiedad intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicara afección de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, 26 de Septiembre del 2014

Irma Lucila Aguirre Ordoñez

CI. 0103863601

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de Diciembre de 1999

Av. 12 de abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 4051000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjby@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca-Ecuador



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Yo, María Gabriela Ledesma Cando, autora de la tesis "ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE'S.) EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA (EGB) ECUATORIANA (2012)", certifico que todas las opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora

Cuenca, 26 de Septiembre del 2014

María Gabriela Ledesma Cando

CI.0105632210

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de Diciembre de 1999

Av. 12 de abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 4051000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cjibv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca-Ecuador



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Universidad de Cuenca
Ecuador

Yo, María Gabriela Ledesma Cando, autora de la tesis "ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE'S.) EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA (EGB) ECUATORIANA (2012)", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de propiedad intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicara afección de mis derechos morales o patrimoniales como autora

Cuenca, 26 de Septiembre del 2014

María Gabriela Ledesma Cando

CI.0105632210

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de Diciembre de 1999

Av. 12 de abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 4051000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca-Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a la Universidad de Cuenca, en especial a nuestra Facultad de Psicología, lugar donde conocimos a grandes profesores y amigos que fueron parte fundamental en nuestra experiencia profesional y personal. También agradecemos a nuestra tutora de tesis, Licenciada Karen Alarcón Quito, quien fue nuestro apoyo y guía para el desarrollo de la misma; de igual forma agradecemos a Lcda. Viviana Arias quien sin dudarlo nos brindó su ayuda, apoyo incondicional, y gracias a sus aportes logramos la finalización de esta investigación.

Finalmente a nuestros maestros, quienes durante el proceso de nuestra preparación, influyeron con sus lecciones y experiencias para formarnos como personas de bien y capacitadas para los retos que pone la vida, a todos ellos les dedicamos cada una de estas páginas.

LAS AUTORAS



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado la vida para lograr mis objetivos, por brindarme su infinita bondad y amor.

A mis Padres Sergio y Lucila por haberme apoyado en todo momento, por todos los sacrificios que hicieron para que yo llegue a culminar mis estudios, por sus consejos, su ejemplo de perseverancia y constancia, sus valores, pero más que nada, por su amor incondicional.

A mi esposo Juan Carlos, por estar a mi lado, brindándome su amor, entrega, dedicación, por su comprensión y paciencia. Gracias porque siempre está a mi lado apoyándome en todo momento. A mis hijas Bianca y Karen razones supremas de mi existir, por quienes lucho día a día y son mi motivación, inspiración y felicidad

A mi hermana Cuma y mi cuñado Miguel porque siempre han estado apoyándome incondicionalmente, a mis hermanos Omar y Darwin por su cariño y ayuda para lograr mi superación profesional.

IRMA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

A Dios por sus bendiciones por iluminar mi camino, darme la inteligencia y brindarme la fuerza necesaria, para poder lograr uno de mis grandes propósitos en mi vida profesional.

Con todo mi cariño y mi amor a mis padres Jorge y Noemí que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento. A Christian, amor y mejor amigo gracias por tu compañía y comprensión a lo largo de este proceso, gracias por ser mi apoyo incondicional; A mis bebés, Sebastián y Gabriel quienes han sido mi inspiración y mi fuerza para este logro; A mis hermanos, Mary, Jorge, Juan Carlos que siempre estuvieron a mi lado para darme seguridad y cariño; esta investigación es fruto de su cariño y mi esfuerzo.

GABRIELA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCION

La educación en el Ecuador ha sufrido cambios significativos, estos se han dado por el cambio de la Reforma Curricular de 1996, a la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica del 2010, lo que ha causado en las autoridades y docentes desorientación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El propósito de esta tesis es analizar los textos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica para indicar que dentro de estos no constan las directrices que ayuden al docente en el proceso de inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales.

Para ello en el Capítulo I, abordamos los temas de Fundamentos y Bases pedagógicas de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de Educación General Básica, donde se sustentan diversas teorías y metodologías del quehacer educativo, también presentamos las tres partes fundamentales de la Destreza con Criterio de Desempeño, resaltamos los tres tipos de evaluación que se maneja dentro del proceso educativo, y para lograr una mejor comprensión se ha desarrollado un cuadro comparativo entre el currículo del 1996 y el actual; cerramos este capítulo tratando temas importantes como la Inclusión, Diversidad, Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares, temas bases para un mejor entendimiento de la presente investigación.

En el Capítulo II, está plasmado nuestro trabajo de campo, el cual fue desarrollado a través de encuestas, que estuvieron dirigidas a autoridades y docentes del Circuito Educativo 01D01C16 de la Parroquia Rural Nulti, en donde pudimos recolectar información importante para el cumplimiento de las preguntas de investigación, de igual forma ayudo a tener una visión clara de la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

realidad de los conocimientos y de las capacitaciones que poseen y han recibido las autoridades y docentes, de temas como la Inclusión, Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares.

Finalmente, presentamos nuestra propuesta: “Evaluación Psicopedagógica y Lineamientos Guía para la Elaboración Microcurricular dirigidas para el Circuito Educativo 01D01C16 de la Parroquia Rural Nulti para que los docentes puedan realizar las adaptaciones curriculares de niños con Necesidades Educativas Especiales, estando estos diseñados en base al nivel de conocimiento de las autoridades y educadores, esto con el objetivo de facilitar la inclusión en las instituciones educativas de este circuito.



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO I

BÁSES TEORICAS





UNIVERSIDAD DE CUENCA

En este primer capítulo redactamos los conceptos, teorías y opiniones de varios autores y expertos, que nos ayudarán a tener una visión clara en nuestra investigación. Abordaremos temas como los fundamentos y evolución de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica, conceptos de Inclusión, Diversidad, Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares.

A. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

El Ministerio de Educación tiene entre sus objetivos centrales el incremento progresivo de la calidad en todo el sistema educativo; para ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de las directrices de la Constitución de la República y del Plan Decenal de la Educación.

Una tarea de alta significación es la realización del proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica, para lograr los objetivos siguientes:

- Actualizar y fortalecer el currículo de 1996, en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad para fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.
- Ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos a concretar en el aula.
- Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente.
- Precisar indicadores de evaluación que permitan delimitar el nivel de calidad del aprendizaje en cada año de educación básica. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 9)

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular se ha realizado a partir de la evaluación y experiencias logradas con el currículo vigente, el estudio de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

modelos curriculares de otros países y, sobre todo, recogiendo el criterio de especialistas y de docentes ecuatorianas y ecuatorianos del primer año y de las cuatro áreas fundamentales del conocimiento en la Educación Básica: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

A continuación se presenta el resultado de la Actualización y Fortalecimiento Curricular/ 2010, el que será el referente principal para conducir la Educación General Básica Ecuatoriana.

ANTECEDENTES

La nueva Constitución de la República

En la actual Constitución de la República aprobada por consulta popular en el 2008, en el artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa: “El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”

En el artículo No. 347, numeral 1, de la misma sección, se establece lo siguiente: “Será Responsabilidad del Estado fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas”

Estos principios constituyen mandatos orientados a la calidad de la educación nacional, para convertirla en el eje central del desarrollo de la sociedad ecuatoriana. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 10)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Sin embargo es importante tener en consideración los artículos del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los cuales mencionan que:

Art. 227.- La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 228.- Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

El Plan Decenal del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación, en noviembre de 2006, mediante Consulta Popular, aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, definiendo, entre una de sus políticas, el mejoramiento de la calidad de la educación. En este plan se precisa, entre otras directrices:

- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector.
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y



UNIVERSIDAD DE CUENCA

calidad de vida. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 10)

A partir de este documento, se han diseñado diversas estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad educativa; una de las estrategias se refiere a la actualización y fortalecimiento de los currículos de la Educación Básica y Media y a la construcción del currículo de Educación Inicial, así como a la elaboración de textos escolares y guías para docentes que permitan una correcta implementación del currículo.

La Reforma Curricular vigente y su evaluación

En el año de 1996 se oficializó la aplicación de un nuevo diseño curricular llamado “Reforma Curricular de la Educación Básica”, fundamentada en el desarrollo de destrezas y el tratamiento de ejes transversales. Durante los trece años transcurridos hasta la fecha, diferentes programas y proyectos educativos fueron implementados con el objetivo de mejorar la educación y optimizar la capacidad instalada en el sistema educativo.

Para valorar el grado de aplicación de la Reforma Curricular y su impacto, la Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio a nivel nacional que permitió comprender el proceso de aplicación de la Reforma de la Educación Básica y su grado de presencia en las aulas, las escuelas y los niveles de supervisión, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas.

Esta evaluación intentó comprender algunas de las razones que argumentan las docentes y los docentes en relación con el cumplimiento o incumplimiento de los objetivos de la Reforma: la desarticulación entre los niveles, la insuficiente precisión de los conocimientos a tratar en cada año de estudio, las limitaciones en las expresiones de las destrezas a desarrollar y la carencia de criterios e indicadores de evaluación. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 11)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica Ecuatoriana

En la Introducción a la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular están estipulados varios artículos, pertenecientes a la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) que hablan de inclusión siendo estos:

Art.16.- Todas las personas de forma individual o colectiva, tienen derecho a: El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permita la **inclusión** de personas con cualquier tipo de necesidad sea intelectual o física.

Art.26: la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

Bases Pedagógicas Del Diseño Curricular

La Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básicas, se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en especial, se han considerado los fundamentos de la Pedagogía Crítica que ubica al estudiantado como protagonista principal en busca de los nuevos conocimientos, del saber hacer y el desarrollo humano, dentro de variadas estructuras metodológicas del aprendizaje, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Estos referentes de orden teórico se integran de la siguiente forma. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 12)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Desarrollo de la Condición Humana y la Preparación para la Comprensión:

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Básica se ha proyectado sobre la base de promover ante todo la **condición humana y la preparación para la comprensión**, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos y ciudadanas con un sistema de valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, dentro de los principios del buen vivir.

El desarrollo de la condición humana se concreta de diversas formas, entre ellas: en la comprensión entre todos y con la naturaleza. En general la condición humana se expresa a través de las destrezas y conocimientos a desarrollar en las diferentes áreas y años de estudio; las cuales se concretan en las clases y procesos de aulas y en el sistema de tareas de aprendizaje, con diversas estrategias metodológicas y de evaluación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EL DESARROLLO DE LA CONDICIÓN HUMANA Y LA ENSEÑANZA PARA LA COMPRENSIÓN.

JERARQUIZACIÓN DE LA FORMACIÓN HUMANA EN ARTICULACIÓN CON LA PREPARACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL.

La comprensión entre los seres humanos

Respeto,
Solidaridad,
Honestidad

Interculturalidad
Plurinacionalidad
Inclusión

Imagen 1

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Proceso Epistemológico: Un Pensamiento y Modo de Actuar Lógico, Crítico y Creativo:

La dimensión epistemológica del diseño curricular; es decir, el proceso de construcción de conocimiento se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo, en la concreción de los objetivos educativos con su sistema de destrezas y Conocimientos, a través del enfrentamiento a situaciones y problemas reales de la vida y de métodos participativos de aprendizaje, para conducir al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que demanda el perfil de salida de la Educación Básica. Esto implica:

- Observar, analizar, comparar, ordenar, entramar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas entre sí, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas;
- Reflexionar, valorar, criticar y argumentar sobre conceptos, hechos y procesos de estudio;
- Indagar, elaborar, generar, producir soluciones novedosas, nuevas alternativas desde variadas lógicas de pensamiento y formas de actuar.

La proyección epistemológica se refleja en el gráfico siguiente:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

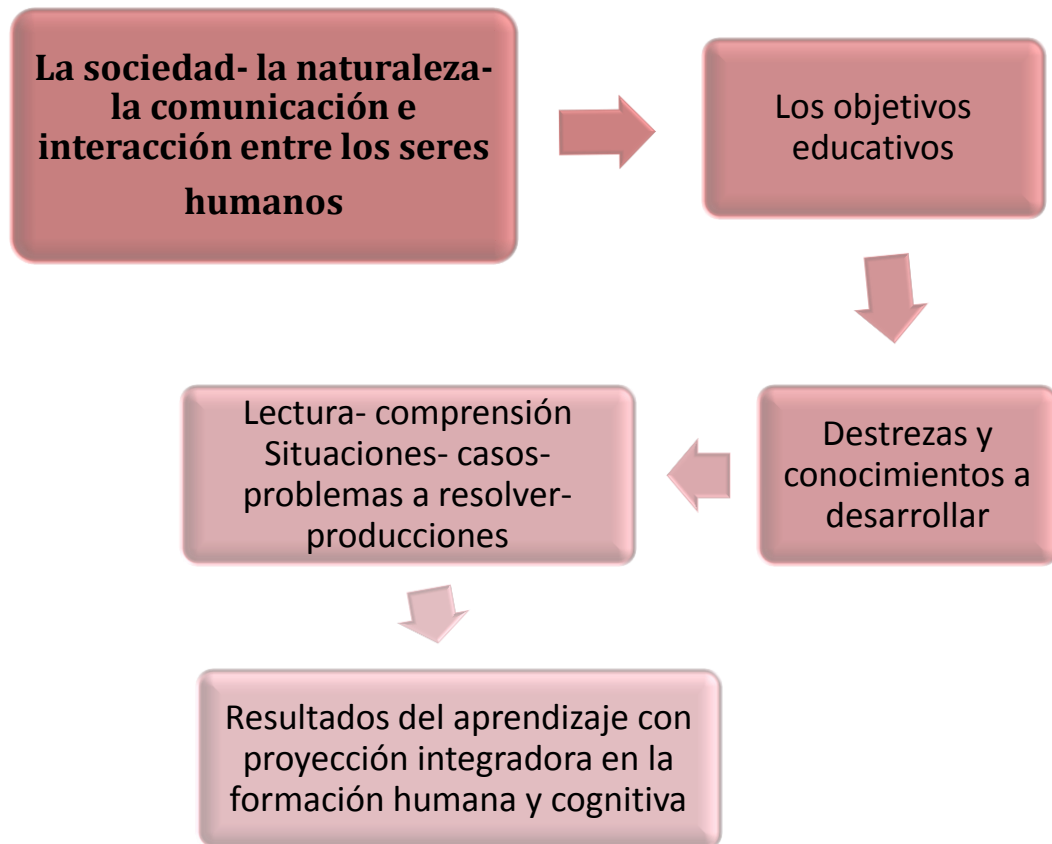


Imagen 2

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

Una visión crítica de la Pedagogía: Un Aprendizaje Productivo y Significativo:

Esta proyección epistemológica tiene el sustento teórico en las diferentes visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta, en lo esencial, en el incremento del protagonismo de las estudiantes y los estudiantes en el proceso educativo, con la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, la actividad de aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la actividad de estudio, para llegar a la “**meta cognición**”, por procesos tales como:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El Desarrollo de Destrezas con Criterios de Desempeño (DCD):

La base didáctica para el trabajo diario de los docentes son las DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO, según las Bases Pedagógicas de la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica: La destreza es la expresión del saber hacer en las estudiantes y los estudiantes. Caracteriza el “dominio de la acción”, y en el concepto curricular realizado se le ha añadido **criterios de desempeño**, los que orientan y precisan el nivel de complejidad sobre la acción: pueden ser condicionantes de rigor científico – cultural, espaciales, temporales de motricidad y otros. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 14)

Para comprender de mejor manera analizaremos el siguiente gráfico:

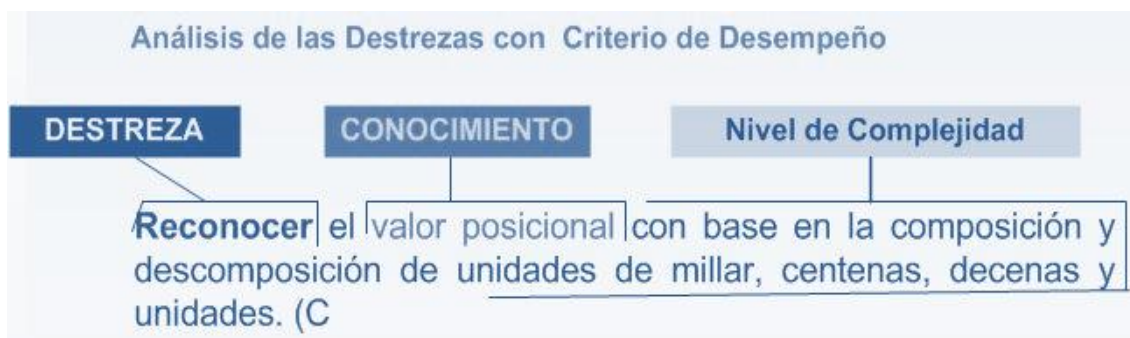


Imagen 3

Fuente: (Muñoz, 2011)

Para la implementación didáctica de las DCD (Destrezas con Criterio de Desempeño) se requiere de un proceso de análisis y desagregación de sus componentes para organizar el trabajo y tareas de aprendizaje, en donde, las directrices técnico – pedagógicas acordadas para el año y cada área de currículo que posibiliten las acciones cooperativas cognitivas y ético – políticas ya analizadas en los ítems anteriores.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pero este es sólo el primer paso, la PLANIFICACIÓN en el proceso de operacionalizar los componentes del currículo, otros elementos es la definición de la METODOLOGÍA de trabajo (cooperativa, mediacional, orientada a las ZDP, contextualizada, socialmente pertinente) permite la construcción y adquisición de aprendizajes productivos y significativos. No puede faltar la definición de los criterios y formas de EVALUACIÓN que nos permite evidenciar ya no el RENDIMIENTO sino DOMINIO de las DCD (Destrezas con Criterio de Desempeño), este quizá es el problema central. (Muñoz, 2011)

El Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

Otro referente de alta significación de la proyección curricular es el empleo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), dentro del proceso educativo; es decir, de videos, televisión, computadoras, internet, aulas virtuales, simuladores y otras alternativas, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje, en procesos tales como:

- Búsqueda de información con inmediatez;
- Visualizar lugares, hechos y procesos para darle mayor objetividad al contenido de estudio;
- Simulación de procesos o situaciones de la realidad;
- Participación en juegos didácticos que contribuyen de forma lúdica a profundizar en el aprendizaje;
- Evaluación de los resultados del aprendizaje.

En las precisiones de la enseñanza y el aprendizaje, dentro de la estructura curricular desarrollada, se hacen sugerencias sobre los momentos y las condicionantes para el empleo de las TIC, pero las docentes y los docentes las aplicarán en los momentos que consideren necesario y siempre y cuando dispongan de lo indispensable para hacerlo.

La Evaluación Integradora de los Resultados del Aprendizaje:

La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el



UNIVERSIDAD DE CUENCA

desarrollo y cumplimiento de los objetivos a través de la sistematización de las destrezas con criterios de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de las estudiantes y los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje.

Las docentes y los docentes deben evaluar de forma sistemática el desempeño (**resultados concretos del aprendizaje**) del estudiantado a través de diferentes técnicas que permitan determinar en qué medida hay avances en el dominio de la destreza; para ello es muy importante ir planteando, de forma progresiva, situaciones que incrementen el nivel de complejidad y la integración de los conocimientos que se van logrando.

Es de alta trascendencia, al seleccionar las técnicas evaluativas, combinar la producción escrita de las estudiantes y los estudiantes articulada con la argumentación, para ver cómo piensan, cómo expresan sus ideas, cómo interpretan lo estudiado, cómo son capaces de ir generalizando en la diversidad de situaciones de aprendizaje, que deben proyectarse a partir de los **indicadores esenciales de evaluación** planteados para cada año de estudio.

Como parte esencial de los criterios de desempeño de las destrezas están las expresiones de desarrollo humano (valores) que deben lograrse en el estudiantado, las que deben ser evaluadas en el quehacer práctico cotidiano y en el comportamiento del estudiantado ante diversas situaciones del aprendizaje.

Entre las principales técnicas de evaluación deben considerarse de forma prioritaria:

- La observación directa del desempeño de las estudiantes y los estudiantes para valorar el desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como, en el deporte, la cultura y actividades comunitarias;



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La defensa de ideas, con el planteamiento de variados puntos de vistas al argumentar sobre conceptos, ideas teóricas y procesos realizados; así como para emitir juicios de valor;
- La solución de problemas con diversos niveles de complejidad, haciendo énfasis en la integración de conocimientos y la formación humana;
- La producción escrita que reflejen ideas propias de las estudiantes y los estudiantes;
- El planteamiento y aplicación de nuevas alternativas, nuevas ideas en la reconstrucción y solución de problemas;
- La realización de pruebas sobre el desarrollo de procesos y al cierre de etapas o parciales académicos.

Se concibe que en todo momento se aplique una **evaluación integradora de la formación cognitiva (destrezas y conocimientos asociados) con la formación de valores humanos**, lo que debe expresarse en las “calificaciones o resultados” que se registran oficialmente y se dan a conocer a las estudiantes y los estudiantes. (Ministerio de Educacion del Ecuador, 2010, pág. 15)

Tipos de Evaluación que propone la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica:

UNIVERSIDAD DE CUENCA



Imagen 4

Fuente: (Pérez, et. t. al, 2013)

Sin embargo se puede observar en la Introducción y Fortalecimiento de la Reforma Curricular que se menciona de manera general artículos y directrices que garantizan la inclusión y una mejor calidad de la educación, pero en el avance de estos textos no se encuentran lineamientos que ayuden al tutor a cumplir con éxito los procesos educativos.

De esta manera estaríamos contestando a la primera pregunta de investigación cuyo objetivo es investigar la existencia de fundamentos conceptuales concretos de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular y directrices que el docente pueda utilizar para abordar las necesidades educativas especiales.

Con respecto a la segunda pregunta de investigación encontramos las bases del diseño curricular que nos indica que la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular 2010, se sustenta en la pedagogía crítica y las teorías críticas y constructivistas, que ponen como objetivo principal el desarrollo humano.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A pesar de estos avances en la mejora de la educación no se han encontrado planteamientos que estén dirigidos al abordaje de las necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta que en la Constitución del 2008, exige que en todos las Instituciones Educativas del Ecuador se cumpla con el proceso inclusivo

CUADRO COMPARATIVO:

	REFERENTE CURRICULAR 1996	ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
ENFOQUE CONCEPTUAL	La reforma curricular parte del principio de que los docentes son profesionales de la educación y por lo tanto tienen libertad de elegir la corriente pedagógica que mejor responde a sus requerimientos y condiciones.	Se basa en la pedagogía crítica, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas.
DESTREZA	Se trabaja con Macrodestrezas	Se trabaja con Destrezas con Criterio de Desempeño.
MANEJO DE CONTENIDOS	Los contenidos no son exhaustivos: permite que cada profesor y cada escuela diseñe los elementos curriculares correspondientes a la realidad inmediata y de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de los estudiantes.	Los contenidos expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, asociados a un determinado conocimiento teórico y dimensionadas por niveles de complejidad caracterizan los criterios de desempeño. Las destrezas con criterio de desempeño se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes: ¿Qué tiene que saber hacer (destreza)?, ¿Qué debe saber (conocimiento)?, ¿Con que grado de complejidad (precisiones de profundización)?
METODOLOGÍA	El profesor tenía la libertad de enfocar la teoría desde su propia perspectiva y conocimiento, sin importar una escuela en particular. Se entiende que la metodología seleccionada será científica y coherente.	El proceso de construcción del conocimiento se orienta al desarrollo de un pensamiento y modo de actuar, lógico, crítico y creativo, en la concreción de los objetivos educativos con su sistema de destrezas y conocimientos, a través del enfrentamiento ante situaciones y problemas de la vida y de métodos participativos de aprendizaje, para



UNIVERSIDAD DE CUENCA

		conducir al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que demanda el perfil de salida de la educación básica.
EVALUACIÓN	La evaluación era cualitativa y progresiva al desarrollo de destrezas hasta lograr su manejo autónomo.	Evaluación es: Diagnóstica, Evaluativa y Formativa, a través de los indicadores esenciales de evaluación.

Imagen 5

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

B. INCLUSIÓN EDUCATIVA

Inclusión educativa se asocia a los estudiantes que viven en contextos marginales o de pobreza, pero lo más frecuente es relacionar a la inclusión con la participación de personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, en la escuela común. Es decir, se está asimilando el movimiento de inclusión con el de integración, cuando se trata de dos enfoques con una visión y focos distintos. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2012)

En vista de lo anterior, es necesario analizar algunos conceptos para así llegar al verdadero significado de la inclusión educativa

“La inclusión significa que los centros educativos se comprometan a realizar un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todo alumnado en la escuela y en su localidad. [...] la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.” (Santos , Portalupi, 2011)

Tony Booth y Mel Ainscow (2000) definen la inclusión como un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas. Para estos autores, la inclusión implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 50)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La UNESCO ha definido a la “inclusión como el proceso de identificar responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques y estrategias, con una visión con que incluya a todos los niños/as del rango de edad apropiado y con la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños/as” (Santos , Portalupi, 2011, pág. 52)

En una de su declaración en el año 2012 El Ex Vicepresidente de la República del Ecuador Licenciado en Administración Pública Lenín Moreno Garcés dice que “No basta con mantener una coexistencia pacífica con los otros, es necesario convivir, compartir, comprender, amar y aceptar. Eso es la inclusión. No se trata de un método ni de una técnica. Es una cultura, un modo de vida que debe inculcarse desde temprana edad.”

Claudia Tobar (2012) considera a la inclusión como excluyente. Esto se explica porque si consideramos que hay una población «normal», que pretende incluir a todo el resto que se sale de ese rango de normalidad, estamos excluyendo de por sí. La verdadera intención de la atención a la diversidad debe partir entonces de que todos somos diferentes, para bien o para mal.

Consideramos que el concepto de Claudia Tobar, está de acuerdo con la realidad de nuestra sociedad, puesto que al momento de realizar una ficha psicopedagógica diferente, o al trabajar con una planificación adaptada a las Necesidades Educativas Especiales de los niños y niñas, ya se está cometiendo una exclusión.

Principios de la Inclusión

La inclusión es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos y alumnas, o, que limitan su aprendizaje y pleno desarrollo como personas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. La inclusión es una cuestión de derechos
2. La inclusión en educación es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas.
3. La educación inclusiva aspira proporcionar una educación de calidad de todos, dando respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.
4. La educación inclusiva es un medio fundamental para “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 50)

En el Capítulo Sexto de la LOEI habla de las Necesidades Educativas Especiales menciona en el **Art. 47: Educación para las personas con discapacidad.**- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

La inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades de los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados “diferentes”.

El progresivo avance de la inclusión hará que los límites entre la “educación común” y la “educación especial”, sea cada vez menos nítidos y precisos y que el rol de las escuelas especiales cambie substancialmente, la tendencia mundial es que estas escuelas se conviertan en centros de recursos a la comunidad y a las escuelas comunes y que tan sólo escolaricen a alumnos gravemente afectados.

En una de las ediciones de la revista REICE, se menciona que en un inicio a la educación inclusiva se la miraba únicamente como discapacidades físicas y motoras, así las infraestructuras de accesibilidad y confort para niños y niñas discapacitadas en las edificaciones escolares, en gran medida les ha permitido incluirse en el “espacio físico”, de los establecimientos regulares. Sin embargo los docentes aún no han desarrollado sus capacidades y aptitudes para atender a la diversidad e incluir en los espacios de aprendizajes a otros jóvenes con necesidades educativas especiales, de un trabajo más específico para que logren un aprendizaje de calidad.

Consideramos que en la realidad ecuatoriana se observa la falta de competencia y práctica pedagógica para trabajar con estudiantes que requieran



UNIVERSIDAD DE CUENCA

metodologías de trabajo especiales en escuela regulares y que puedan ser sometidas a un currículo homogéneo, estando conscientes de que el currículo debería tener una flexibilidad necesaria para mejorar el aprendizaje y por ende la calidad educativa. Para lograr una verdadera inclusión se debe comenzar a ocuparse en la capacitación de docentes, para que alcancen las capacidades necesarias que les permita trabajar de un grupo de estudiantes diversos. (Claro, 2007)

Derecho a la educación, un derecho universal

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), dice: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos...” (art. 1); “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación se dirigirá al pleno desarrollo de la personalidad humana y a fortalecer el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales;... (Art.26).

- La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989), especialmente en el artículo: “Los estados partes reconocen que los niños y las niñas mental y físicamente impedidos deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, les permita llegar a valerse por sí mismos y faciliten la participación activa en la comunidad...”.

- Diversas declaraciones de las Naciones Unidas, que culminaron en el Programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad (1982) y en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1993), aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas instan a los Estados a garantizar que la educación de las personas con discapacidad formen parte integrante del sistema educativo general. (Fernandez, 2003)

-Ya en la Ley Orgánica de Educación y el Reglamento General de Educación Especial que mediante Acuerdo Ministerial # 4850 del 18 de Diciembre del 2001 se expresaba que considerando que la Constitución política de la República del Ecuador en el artículo 53 dispone que “el Estado establecerá medidas que garanticen a las personas con discapacidad, la utilización de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

bienes y servicios, especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral y recreación...”. 2 se han adoptado algunas medidas para que el proceso de educación se de en las mejores condiciones posibles.

Educación de Calidad

La educación inclusiva y la atención a la diversidad demandan una mayor competencia profesional de los docentes, un trabajo en equipo, y proyectos educativos más amplios y flexibles que se puedan adaptar a las distintas necesidades del alumnado. Requiere una mayor diversificación de la oferta educativa que asegure que todos logren las competencias básicas, establecidas en el currículum escolar, a través de distintas alternativas, equivalentes en calidad, en cuanto a las situaciones de aprendizaje, horarios, materiales y estrategias de enseñanza, por citar algunos aspectos. Exige también el desarrollo de un currículum que sea pertinente para todos los niños y niñas, y un clima escolar en el que se acoja y valore a todos por igual, brindando más apoyo a quién más lo necesite. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 53)

La Importancia de los Docentes en la Inclusión

La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación.

En primer lugar, las instituciones de formación docente deberían estar abiertas a la diversidad y formar docentes representativos de las distintas diferencias presentes en las escuelas.

En segundo lugar, se les debería preparar para enseñar en diferentes contextos y realidades y; en tercer lugar, todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen, deberían tener unos conocimientos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a diversidad en aula, la adaptación del currículum, y la evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 55)

C. DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es una responsabilidad del sistema educativo. En su conjunto, que requiere necesariamente avanzar desde enfoques homogéneos, en los que se ofrezca modelos educativos que consideren la diversidad de necesidades, capacidades e identidades, de forma que la educación sea pertinente para todas las personas y no solo para determinados grupos de la sociedad.

Para que haya pertinencia, la oferta educativa, el currículum y la enseñanza han de ser flexibles, para que puedan ajustarse a las necesidades y las características de los estudiantes y de los diversos contextos en los que se desarrollan y aprenden.

La diversidad es un medio fundamental para “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”.

Creemos que la diversidad es un medio fundamental para el desarrollo de nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas. La percepción y la vivencia de la diversidad nos permite, además, construir y reafirmar la propia identidad y distinguírnos de los otros. El ser humano se realiza plenamente como miembro de una comunidad y una cultura, pero también en el respeto a su individualidad, por lo que otro aspecto fundamental de la educación ha de ser “aprender a ser”.

La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los



UNIVERSIDAD DE CUENCA

docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación.

Consideramos que la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la escuela, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todo el alumnado. No obstante, por muy buena actitud y capacidad que tengan los docentes, éstos necesitan apoyo para dar respuesta a la diversidad del alumnado, por lo cual es necesario contar también con otros profesionales que puedan colaborar con los docentes para atender ciertas necesidades educativas de los alumnos. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 55)

Rosa Blanco Guijarro, experta en Educación Inclusiva de la Organización de Estados Iberoamericanos menciona que la larga tradición de concebir las diferencias a partir de criterios normativos, lo que falta o se distancia de «lo normal», ha conducido a la creación de opciones segregadas para aquellos categorizados como diferentes». Desde la perspectiva de la educación inclusiva, las diferencias son circunstanciales a la naturaleza humana y se conciben como una oportunidad para enriquecer los procesos de aprendizaje, lo que significa que deben formar parte de la educación para todos y no ser objeto de modalidades o programas diferenciados.

Hoy preparamos profesores para una escuela “normal” y docentes para una escuela de educación especial. Si queremos que la utopía de una educación inclusiva se ofrezca en nuestras escuelas habrá que preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral a las diferencias. Ya no hay que hacer diferencia en la formación de docentes. ¡No más maestros de educación especial, sino más maestros formados para atender en la escuela a todos los niños con sus diferencias y peculiaridades! ¡Más maestros capacitados para atender a la diversidad y para que los niños aprendan entre la diversidad!”. (Vicepresidencia de la República del Ecuador, 2012, pág. 15)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La diversidad en el aula y las percepciones en la práctica docente

Es posible que en nuestras aulas nos encontremos con estudiantes que:

- Tienen una discapacidad,
- Tienen disfunción en alguna o varias áreas del aprendizaje,
- Pertenecen a una cultura diferente a la de la mayoría de los estudiantes de la escuela,
- Tienen enfermedades como VIH u otras,
- Movilidad urbana, rural internacional
- Trabajan en el día y tienen menos tiempo para el estudio,
- Pertenecen a una religión de minoría,
- Viven en una estructura familiar diferente,
- Inestabilidad Emocional
- Deficiencia en su salud mental
- No poseen una estructura de comportamiento mínima para acatar normas y reglas de convivencia e integrarse al sistema educativo

Es a este tipo de diferencias a las que nos referimos cuando hablamos de “diversidad en las aulas” o “diversidad en los estudiantes”. Esta lista de la diversidad posible en los estudiantes no está completa. Lo importante para nosotros, los maestros y maestras, no es la diferencia en sí sino las tareas que esta diversidad nos genera tanto a nivel de la enseñanza-aprendizaje dentro del aula y en relación al currículo, como en lo socio-afectivo, en relación con las actitudes e interrelaciones que debemos desarrollar y modelar frente a toda la clase, para favorecer el bienestar emocional de nuestros estudiantes en el marco de un clima escolar positivo para favorecer el bienestar emocional de nuestros estudiantes en el marco de un clima escolar positivo. (Santos , Portalupi, 2011, pág. 13)



Imagen 6

(Rosanp, 2007)

D. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Al abordar la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica en relación a las necesidades educativas especiales damos una visión general del término; Warnock y Breman, opinan que “Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de estudiantes para acceder a los aprendizajes comunes a su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos” (Alemán, 2012).

Un aporte importante en este tema es el denominado ‘Informe Warnock’,. El cual puso la ruptura de una clasificación rígida que diferenciaba a los estudiantes normales de los no normales, pues “rechazó el sistema de categorización obligatoria y se estableció el concepto de un continuo de necesidades, lo cual implicaba unas fronteras permeables entre los alumnos con necesidades educativas especiales y los otros” (BARTON, 1998).

“La necesidad educativa es un término que implica relatividad, interactividad y transitoriedad y que remite a la interacción con el contexto tanto en la génesis como en la resolución de los conflictos, de forma que cualquier estudiante puede precisar de forma transitoria o permanente algún tipo de ayuda para proseguir un desarrollo académico y social normalizado, un currículo de la educación formal; sería un grave error el identificar con tal expresión a determinados colectivos, cuando el término hace alusión a apoyo adaptaciones, ayudas y recursos en función de nuevas situaciones”. (Ortiz, 2006)

Un grupo de especialistas en el área de educación especial mencionan que las Necesidades Educativas Especiales nos remiten a aquellos sujetos que por diversas razones, presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje y requieren de mayores recursos educativos o un uso de diferente de los que dispone la escuela común, para satisfacer sus necesidades de escolarización.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde para su edad, necesitando para compensar dichas dificultades adaptaciones curriculares. (Roldan, 1996)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tipos de necesidades educativas especiales según la LOEI

Antes de exponer la clasificación de la Necesidades Educativas Especiales, es importante dar a conocer el Artículo 6, el cual describe a las personas con discapacidad y con deficiencia o condición discapacitante:

Artículo 6.- Persona con discapacidad.- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. Los beneficios tributarios previstos en esta ley, únicamente se aplicarán para aquellos cuya discapacidad sea igual o superior a la determinada en el Reglamento. El Reglamento a la Ley podrá establecer beneficios proporcionales al carácter tributario, según los grados de discapacidad, con excepción de los beneficios establecidos en el Artículo 74.

Artículo 7.- Persona con deficiencia o condición discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

Tipos de necesidades educativas especiales

Necesidades Educativas Comunes o Básicas: se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que aluden a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo de la educación formal y posibilitan el cumplimiento de los principios, los fines y los objetivos de la educación contemplados en la Ley General de Educación (Ley 115/94).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Necesidades Educativas Individuales: Las necesidades educativas individuales están ligadas a las diferentes capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, que mediatizan su proceso educativo, haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Éstas pueden ser atendidas adecuadamente por medio de lo que podríamos llamar “buenas prácticas pedagógicas”.

Necesidades Educativas Especiales: se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades mayores que presenta un estudiante, con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje de:

- Medios de acceso al currículo.
- Adaptaciones curriculares.
- Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.
- Servicios de apoyo especial.

(Cortés, 1998)

E. ADAPTACIONES CURRICULARES

Artículos de la LOEI

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Capítulo III Del Currículo Nacional en sus tres primeros artículos sustentan que las Adaptaciones Curriculares se deben realizar a nivel nacional por todas las instituciones educativas independientemente de su sostenimiento y modalidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Art. 9.- **Obligatoriedad.**- Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones.

Art. 10.- **Adaptaciones curriculares.**- Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan.

Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente.

Art. 11.- **Contenido.**- El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación y los lineamientos técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2012)

Reseña histórica en el Ecuador

Evaluando los objetivos y falencias alcanzadas con la Reforma Curricular de la Educación Básica de 1996 y teniendo en cuenta las directrices de la Carta Magna de la Republica y considerando el Plan Decenal de Educación, se plantea la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular 2010, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, con orientaciones más concretas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

sobre destrezas y conocimientos a desarrollar en cada uno de los educación básica.

Nuevas propuestas metodológicas para llevar a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje, así como también los criterio e indicadores esenciales de evaluación respectivos de cada nivel de la Educación Básica.

La Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular 2010, debió empezar con un seguimiento y preparación a los y las docentes en la proyección científica cultural y pedagógica, para así lograr un cambio efectivo en la calidad educativa y mas no que quede simplemente en un cambio en la Reforma.

El Ministerio de Educación del Ecuador, a más de realizar procesos de monitoreo y evaluaciones periódicas, para así garantizar que las concepciones de lograr un solo perfil de salida de los estudiantes al culminar la educación básica se cumplan, deberá implementar cursos didácticos, pedagógicos y psicopedagógicos, para las y los docentes, con la finalidad de que estos tengan una base concreta para aplicar de manera correcta la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular, y mas no solo sé quede en papeles y proyectos.

Tanto la Reforma Curricular 1996 y la Actualización de la Reforma 2010, se considera al concepto Adaptaciones Curriculares como un postulado que fundamenta a las mismas. Teniendo en consideración la educación inclusiva dentro del marco Educación para todos respetando y considerando la diversidad de las y los estudiantes. Uno de los aspectos a considerar para lograr una educación inclusiva es respetar el ritmo de aprendizaje de cada uno de las y los estudiantes, y en base a esto se tendrá en consideración la elaboración de una adaptación curricular para casos y necesidades individuales.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las adaptaciones curriculares, aunque forman una unidad en sí mismas, no pueden separarse del resto de la planificación y actuación educativa. La adaptación curricular conduce a buscar estrategias desde los niveles inferiores hasta los superiores, concretando y adaptando la respuesta educativa de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estudiantes. (Calvo A R, 1999)

Adaptación curricular “es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el curriculum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer de que determinados objetivos o contenidos sean más accesible a un alumno o a un determinado tipo de persona o bien eliminar aquellos elementos del curriculum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y sobre todo la evaluación”. (Hagdoson, 1988)

Existen muchos intentos de modificación del currículum, por ejemplo, partiendo desde lo más significativo a lo menos significativo.

La adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, pretende dar respuestas a las necesidades de los estudiantes. Dentro de esta finalidad hay que tener en consideración:

Principio de normalización: El referente último de toda adaptación curricular es el curriculum ordinario. Se pretende alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado.

Principio ecológico: la adaptación curricular necesita adecuar las necesidades educativas del alumno al contexto más inmediato (centro educativo, entorno, grupo de alumnos y alumno concreto).

Principio de significatividad: cuando se habla de adaptación curricular se hace referencia a la adaptación de los elementos dentro de un continuo que oscila entre lo poco significativo a lo muy significativo. Así pues, se comenzaría



UNIVERSIDAD DE CUENCA

por modificar los elementos de acceso, para continuar, si fuera necesario, adaptando los elementos básicos del currículum: evaluación, metodología, etc.

Principio de Realidad: para que sea factible realizar una adaptación curricular es necesario partir de planteamientos realistas, sabiendo exactamente de qué recursos disponemos y a dónde queremos llegar.

Principio de participación e implicación: la adaptación curricular es competencia directa del tutor y del resto de profesionales que trabajan con el alumnado con necesidades educativas especiales. La toma de decisiones, el procedimiento y la adopción de soluciones se realizará de forma consensuada y los acuerdos se reflejarán en el documento de adaptación correspondiente. (Martin, 1989)

Clasificación de las Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares formarían parte de un continuo, donde en un extremo están los numerosos y habituales cambios que un maestro hace en el aula, y en el otro las modificaciones que se apartan significativamente del currículum.

Entre las principales adaptaciones curriculares tenemos:

Adaptaciones curriculares de acceso al currículum: Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personas o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículum ordinario, o en su caso el currículum adaptado. Suelen responder a las necesidades específicas de un grupo limitado de alumnos, especialmente de los alumnos con deficiencias motoras o sensoriales. Estas adaptaciones facilitan la adquisición del currículum y no afectan su estructura básica. Estas adaptaciones se pueden dar de dos clases:

Físico-ambientales: Recursos especiales, materiales y personas. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas: rampas y pasamanos,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado.

De acceso a la comunicación: Materiales específicos de enseñanza – aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos..... máquinas perforadoras de código Braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos, adaptación de textos, adaptación de material gráfico, indicadores luminosos para alumnos sordos.

Adaptaciones para sobredotación intelectual: De enriquecimiento curricular.

Adaptaciones curriculares individualizadas: Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales, y que no puedan ser compartidos por el resto de compañeros. Estas pueden darse de dos tipos:

No significativa: modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, tipología de los ejercicios o manera de realizar la evaluación. También pueden suponer pequeñas variaciones en los contenidos, pero sin implicar un desfase curricular de más de un ciclo escolar (dos cursos).

Significativas o muy significativas: suponen priorización, modificación o eliminación de contenidos, propósitos, objetivos nucleares del currículum, metodología. Se realizan desde la programación, ha de darse siempre de forma colegiada de acuerdo a una previa evaluación psicopedagógica, y afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:

Adecuar objetivos, contenidos y criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación

Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.

Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores. (Ruiz, 1988)

Aplicación de las adaptaciones curriculares

“Se trata de mejorar las condiciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las dificultades experimentadas por algunos alumnos de la clase, es decir de la importancia atribuida a la equidad siendo un medio de alcanzar la excelencia”. (Terán, 2003)

Los cambios necesarios y adecuados para que se dé un correcto aprendizaje están dirigidos en dos direcciones básicas.

Adecuaciones de acceso al currículo: Consiste en modificaciones de recursos disponibles o utilización de recursos especiales (materiales, espacios, comunicación o ayuda técnicas), para facilitar que algunos estudiantes puedan incorporarse al desarrollo del currículo común.

Organización Didáctica: Distribución funcional en el aula, reducción de nivel de ruido y organización de los horarios de clase.

Adecuaciones Curriculares: Son modificaciones realizadas a partir del currículo para tender las diferencias individuales. Estas comprenden ajustes poco significativos de los elementos del currículo, hasta modificaciones muy significativas y desde adecuaciones transitorias hasta ajustes permanentes del mismo. Pudiéndose señalar las siguientes:

Adecuaciones curriculares no significativas: se refiere a las modificaciones o ajustes realizados para responder a ciertas diferencias de algunos estudiantes de un grupo, prácticamente no afectan a los objetivos de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

enseñanza del currículo común. Son acciones practicadas por los docentes u expresadas en el planteamiento de responder el reto de la diversidad, de intereses, estilos y de ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Significando esto modificaciones en los siguientes elementos del currículo: En los objetivos: Prioridad de unos objetivos frente a otros atendiendo a criterios de funcionalidad. Plantear objetivos que abarquen todas las áreas del desarrollo (afectiva, motora, cognoscitiva y social). Incluir contenidos relativos a la adquisición de conceptos, procedimientos, valores, normas y actitudes.

En los contenidos: Al momento de elegir los contenidos a trabar es importante tener en consideración los siguientes aspectos: los contenidos deben resultar beneficiosos para todos los estudiantes, pero especialmente los que presentan dificultades de aprendizaje, los contenidos son un medio para desarrollar capacidades, ampliar el tipo de contenido a enseñar – aprender, seleccionar contenidos que sean funcionales para el estudiante y le permitan aprender por sí mismos, seleccionar contenidos adecuados a las posibilidades, necesidades e intereses de los sujetos para que el aprendizaje sea significativo.

En la metodología y organización didáctica: En **Metodología**: adaptación a la organización del aula de manera que se fomente el aprendizaje cooperativo, entre otros. Adecuación del nivel de abstracción de una actividad, dependerá del funcionamiento individual por lo que estas actividades deben partir de un nivel concreto. Modificación del nivel de complejidad consiste en seleccionar parte de los componentes en las actividades de aprendizaje, mediante una formulación estructurada, presentando la tarea organizada en pasos sucesivos. Cambios en la selección y adaptación de materiales los cuales deben ser elegidos en forma selectiva, dependerá de las dificultades individuales.

En la temporalización: en las adaptaciones curriculares no significativas se debe tomar en cuenta el ritmo de adquisición de los aprendizajes. Teniendo en consideración: Modificación de dos periodos de trabajo



UNIVERSIDAD DE CUENCA

para la adquisición de determinados contenidos y el logro de los objetivos, esta temporalización puede darse con periodos de trabajo amplio y contar con más recursos didácticos y diversidad de técnicas.

En la evaluación: La evaluación es un elemento del currículo que, al igual que los otros, susceptibles de ajustes, para atender a las dificultades de aprendizaje. Implica: una adaptación a cada estudiante, tiene función prospectiva y de desarrollo, aplicación de criterios y estrategias diferenciales, modificación de la selección de técnicas e instrumentos de evaluación, adaptación de técnicas e instrumentos, la evaluación será acorde con el nivel de funcionamiento de cada estudiante, la actitud evaluadora requiere la cooperación de la familia para conocer en cada momento la situación del niño o niña.

Adecuaciones Curriculares Significativas: Dirigida básicamente a los estudiantes con dificultades de aprendizaje permanentes o con necesidades especiales, que por su condición así lo requieran, y a talentos especiales.

- Implica la eliminación en la programación de algunos de los elementos del currículo, de los objetivos, contenidos y criterios de evaluaciones básicas y prescritas en el currículo oficial.
- Afectan a contenidos y capacidades nucleares de las áreas.
- Afectan a determinados objetivos de la etapa.

Estas requieren modificaciones “en los siguientes elementos del currículo”:

Objetivos: Además de la priorización de los objetivos se modifica sustancialmente la planificación general a través de una o más de éstas medidas.

- Eliminación de ciertos objetivos básicos cuando se considera por el equipo interdisciplinario, que éstos están, más allá de las posibilidades razonables de un estudiante determinado (a).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La introducción de nuevos objetivos no sustituyen a otros eliminados, más bien cubren una necesidad peculiar, del estudiante o la estudiante para facilitarle la adquisición del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Contenidos: Se consideran significativas aquellas que priorizan cuidadosamente contenidos esenciales reales según la necesidad educativa. En consecuencia sería adaptaciones significativas de los contenidos básicamente de las siguientes:

- Introducción de nuevos contenidos, no, previstos para el grupo, pero, si encaminados al logro de los objetivos generales y/o específicos contemplados para todos.
- Eliminación de contenidos previstos para el conjunto de población de estudiantes con dificultades en el aprendizaje o necesidades especiales, que se consideran mínimos o fundamentales en el nivel o año en que se encuentra escolarizado.

Metodología y organización didáctica: Se suponen significativas en el caso de una modificación drástica de los procedimientos de organización didáctica el aula.

- Introducción de métodos altamente específicos de contenidos, efectuando en función de necesidades muy particulares del estudiante o estudiante con NEE.
- Introducción de recursos específicos de acceso al currículo. (Blanco, 1993)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CUADRO COMPARATIVO DE:
ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS**

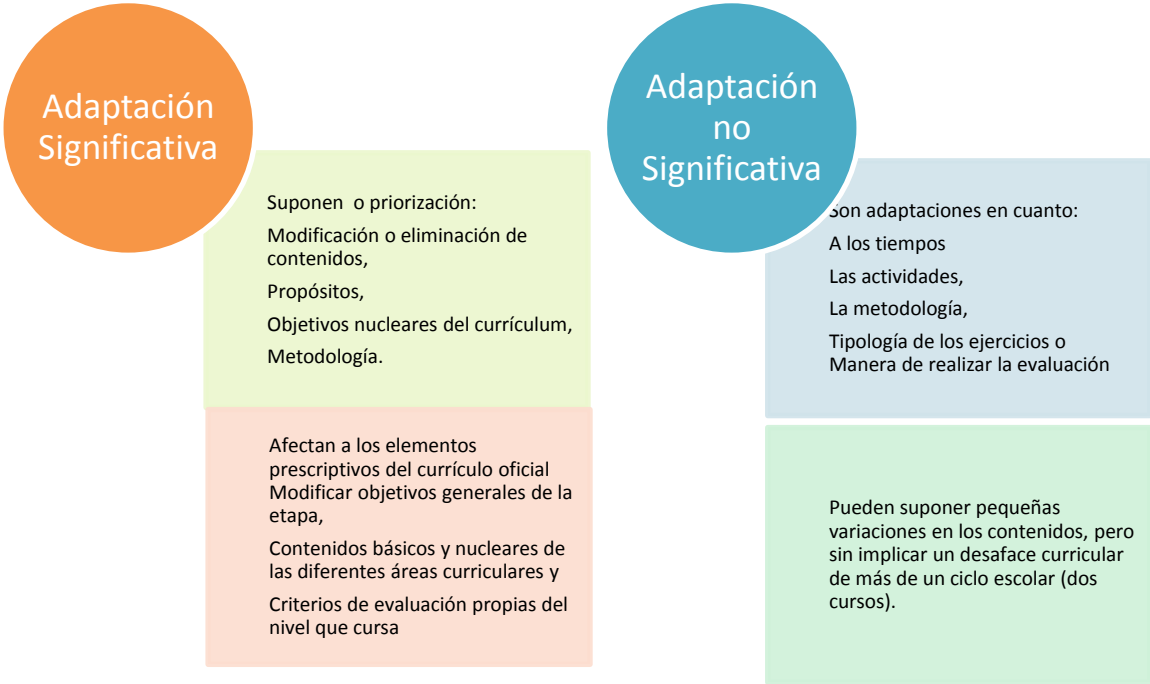


Gráfico 3

Fuente: (Realizado por las tesisistas)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II

ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Cuestión de Actitud



habilidades diferentes ¡Nuestra fuerza!



UNIVERSIDAD DE CUENCA

A. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

En este segundo capítulo se analizará el resultado de las encuestas dirigidas a las autoridades y docentes del circuito educativo 01D01C16 de la Parroquia Rural Nulti, el presente análisis servirá para elaborar las estrategias de nuestro siguiente capítulo.

Para el desarrollo de este capítulo se realizó una investigación de campo, usando como instrumento una encuesta de preguntas cerradas; elaborada por las tesis, que va dirigida de forma individual a las autoridades y otra a los docentes de las seis Instituciones Educativas Fiscales de la Parroquia Rural Nulti, que están dentro de este circuito.

Se debe mencionar que no se logró trabajar con todas las instituciones, debido a la falta de colaboración por parte de una autoridad, negándonos la oportunidad de realizar la investigación con los docentes.

Este trabajo de campo tiene como objetivo obtener información sobre los conocimientos acerca de la inclusión y adaptaciones curriculares de las autoridades y docentes del mencionado circuito, para esto se elaboró una serie de preguntas que sirvieron de apoyo para recolectar esta información.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Para usted inclusión es ...

RESPUESTAS		PORCENTAJE
- Que un niño o niña con Necesidades Educativas Especiales, asista a una aula regular.	9	60%
- Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada niño o niña.	3	20%
-Adaptar los espacios físicos de la institución en base a las necesidades educativas de los niños y las niñas.	3	20%
TOTAL	15	100%

Tabla 1
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

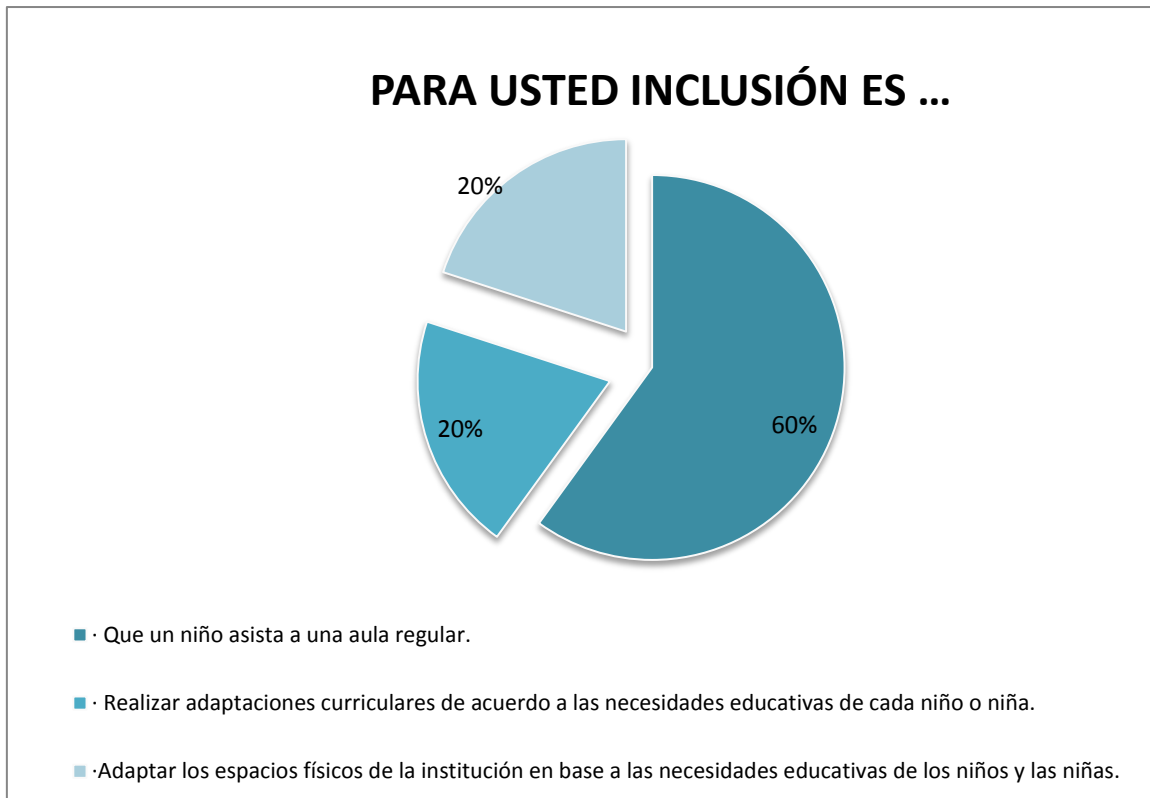


Gráfico 1
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Como resultado de esta primera pregunta se observa que la mayoría de docentes no tienen claro el concepto de inclusión, debido a que consideran que incluir es que un niño asista a una aula regular; y la minoría conoce que incluir es adaptar la infraestructura y realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a la necesidad de el niño o la niña, causando esta falta de información un retraso en la educación.

2. ¿Cree Usted que inclusión es igual que integración?

PREGUNTA		PORCENTAJE
SI	10	66.7%
NO	5	33.3%
TOTAL	15	100%

Tabla 2
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

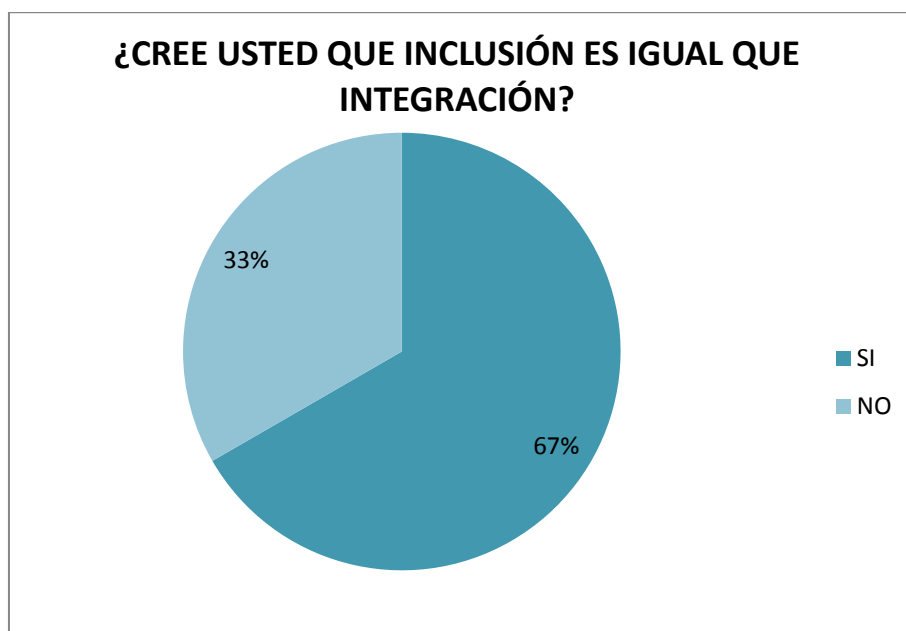


Gráfico 2
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con los resultados obtenidos en esta investigación en donde la mayoría de docentes considera que los dos términos son semejantes, se puede observar que la información que los encuestados posee es errónea, puesto que la inclusión educativa busca romper todas las barreras y limitantes que se presenten para los estudiantes y las estudiantes, tanto en la infraestructura de las instituciones como en el currículo, por el contrario la Magister Ruth Clavijo considera que integración es, “Que las escuelas están adecuadas para los “niños normales” y que son los niños con Necesidades Educativas Especiales los que deben acoplarse a estas.

3. Ha recibido por parte del Ministerio de Educación Ecuatoriano alguna capacitación a cerca de inclusión y adaptaciones curriculares.

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	2	13%
NO	13	87%
TOTAL	15	100%

Tabla 3

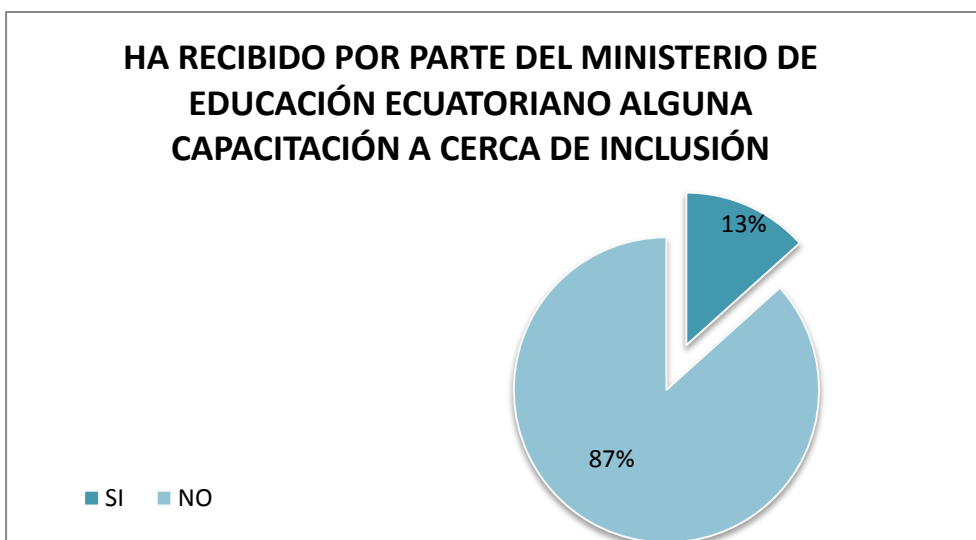


Gráfico 3
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al interpretar esta pregunta podemos observar que la mayoría de docentes no ha recibido ningún tipo de capacitación por parte del Ministerio de Educación, indicando que los docentes no tienen una base fundamentada para saber cuál es el proceso a seguir con los niños que presentan necesidades educativas especiales.

Con esta información obtenida logramos responder a la tercera pregunta de nuestra investigación la cual pretendía conocer si los docentes están capacitados para realizar adaptaciones curriculares e incorporarlas al currículo del año de básica correspondiente.

Recalcando de esta manera el poco conocimiento que tienen los docentes a cerca de los cambios que se están dando en nuestra educación, produciendo así un malestar a los tutores, debido a que se presenta un rechazo y retraso al avance de la calidad educativa.

4. Si en su aula existe un niño o niña con dificultades en el proceso lecto-escritor. ¿Usted considera que se debería realizar una adaptación curricular?

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	6	40%
NO	9	60%
TOTAL	15	100%

Tabla 4
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

SI EN SU AULA EXISTE UN NIÑO O NIÑA CON DIFICULTADES EN EL PROCESO LECTO-ESCRITOR. ¿USTED CONSIDERA QUE SE DEBERÍA REALIZAR UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR?

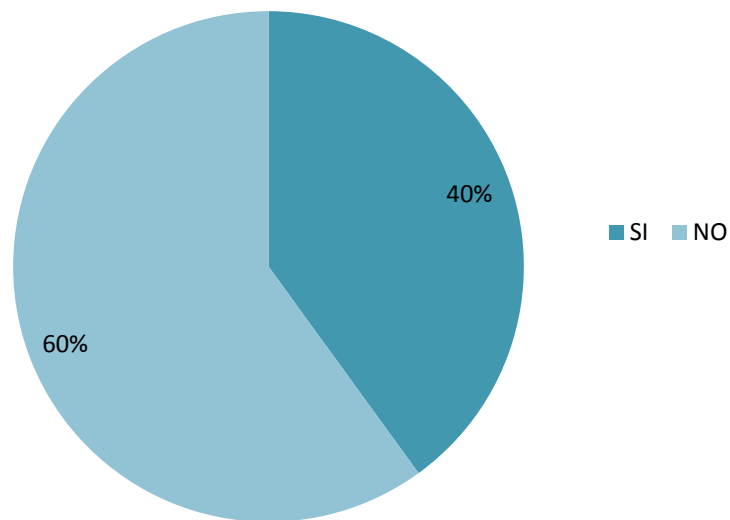


Gráfico 4

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

El objetivo de esta pregunta es averiguar a cerca de como los docentes proceden en su aula frente a un niño o niña con Necesidades Educativas Especiales, teniendo como resultado que la mayoría de docentes dictan su clase a todos por igual, sin embargo hay que tener en cuenta que la falta de conocimiento dificulta la planificación de una destreza de formas diversas.

5. Qué hace usted si en su aula hay un niño o niña que presente dificultades para el aprendizaje de nuevos conocimientos

RESPUESTAS		PORCENTAJE
Remite al departamento psicopedagógico	1	6%
Pedir a los padres a que le lleven al niño a un consulta psicopedagógica	4	25%
Los evalúa Ud. en el aula	7	44%
Realiza Ud. una consulta con un experto	4	25%
TOTAL	15	100%

Tabla 5
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

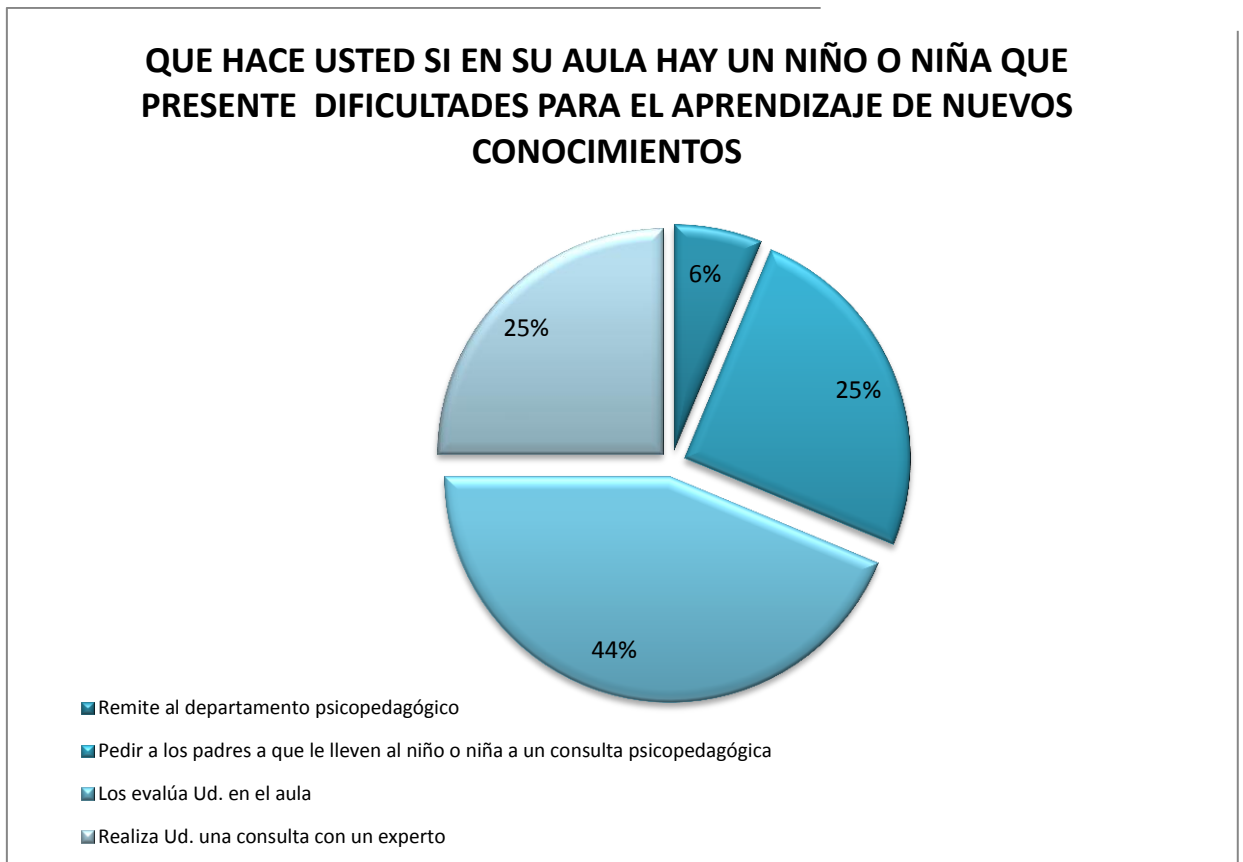


Gráfico 5
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

El objetivo de esta pregunta es conocer que hace un tutor para ayudar a un niño o niña que presenta dificultades en la adquisición de nuevos conocimientos, ante lo cual la mayoría de los encuestados contestaron que ellos mismos los evalúan, porque no cuentan con un departamento psicopedagógico que los pueda ayudar.

6. Dentro de su portafolio docente tiene alguna guía para saber cómo hacer adaptaciones curriculares

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	15	100%
TOTAL	15	100%

Tabla 6
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

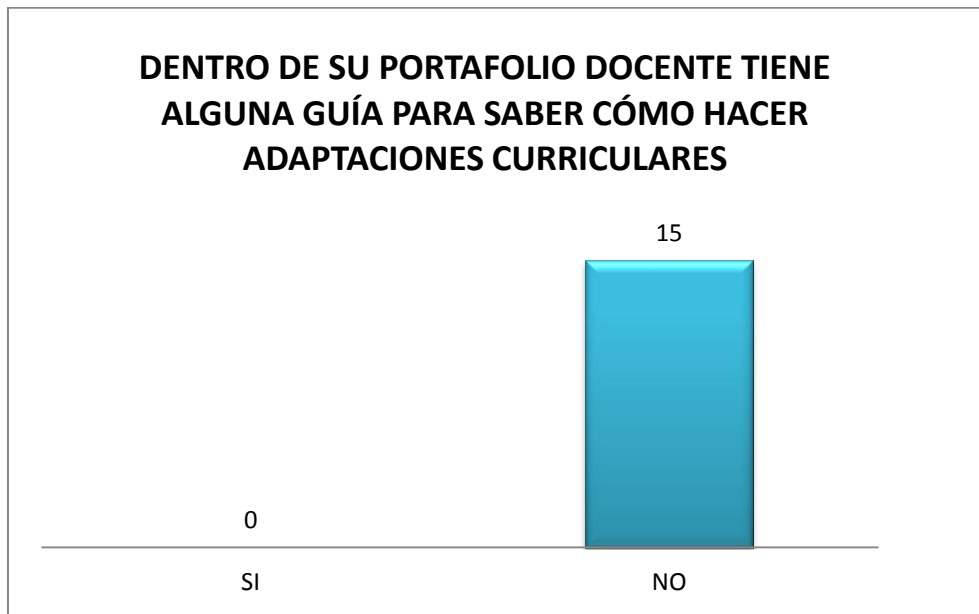


Gráfico 6
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Esta última pregunta hace referencia a los instrumentos que los docentes tienen en su portafolio para realizar adaptaciones curriculares, teniendo como respuesta que en su totalidad no poseen ninguna guía para elaborar las adaptaciones curriculares.

Análisis de la encuesta a los docentes

En cuanto a la primera pregunta el 60% de los docentes encuestados creen que inclusión es que un niño o niña asista a una aula regular, sin tener en consideración sus capacidades diferentes, por el contrario el 20% piensa que inclusión es realizar adaptaciones curriculares y el otro 20% cree que es adecuar la infraestructura de cada una de las instituciones.

Con respecto a la segunda pregunta el 66,7% considera que integración es igual que inclusión, mientras que el 33,3% dice que son dos conceptos diferentes.

Mientras que en la tercera pregunta el 87% de docentes menciona que no ha recibido capacitación por parte del Ministerio de Educación en lo que se refiere a inclusión, lo que no sucede con el 13% de los encuestados.

En lo que se refiere a la cuarta pregunta, seis docentes que corresponde al 40% mencionan que si se debe hacer adaptaciones curriculares dentro del aula; y el 60% de docentes dice lo contrario.

La quinta pregunta se refiere a como el docente actúa frente a un niño con dificultades en el aprendizaje de nuevos conocimientos obteniendo los siguientes resultados: El 6% de encuestados lo remiten al departamento psicopedagógico, mientras que el 25% pide a los Padres de Familia que los lleven a una consulta psicopedagógica; el 44% de docentes lo evalúan ellos mismos y el 25% restante consultan sus dudas con un experto.

La última pregunta tiene como objetivo averiguar los instrumentos que los docentes poseen dentro de su portafolio para realizar adaptaciones curriculares, el 100% menciona que no tienen ningún documento de guía.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los siguientes gráficos muestran los resultados de las encuestas realizadas a cinco autoridades de este circuito:

1. Usted como autoridad ha recibido alguna capacitación por parte del Ministerio de Educación Ecuatoriano acerca de la inclusión

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Tabla 7
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

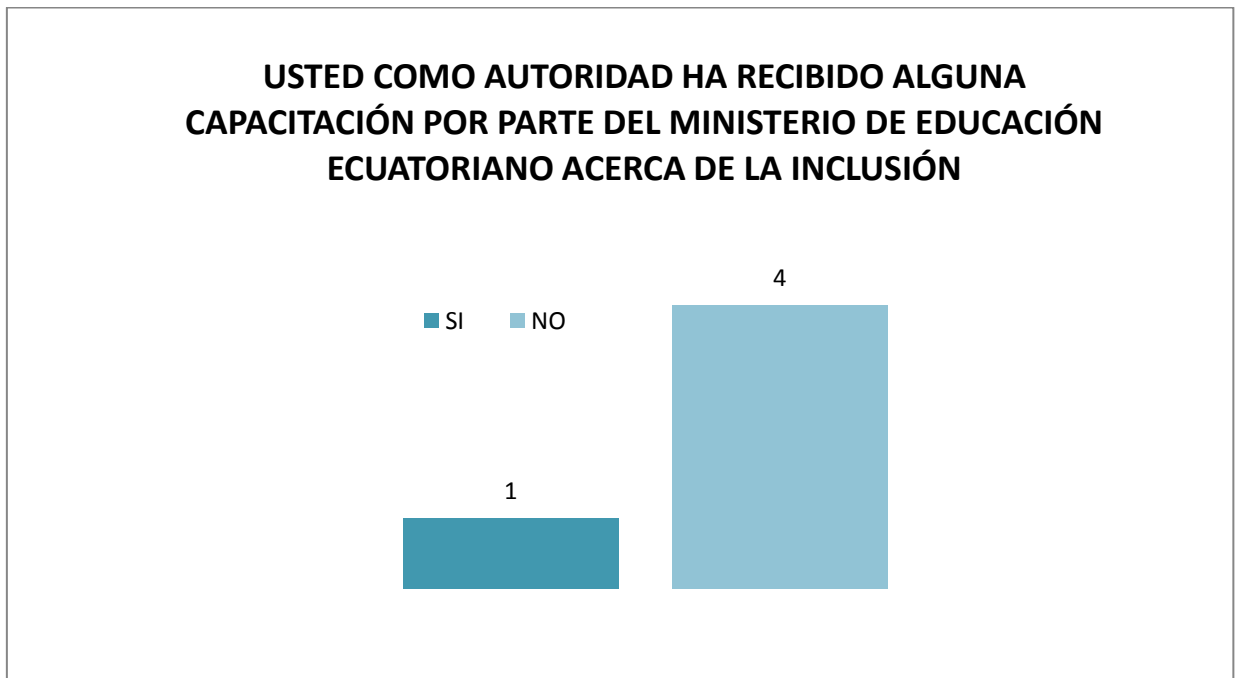


Gráfico 7
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

Como se puede observar en la primera pregunta la mayoría de las autoridades no han sido capacitadas con respecto al tema de inclusión, perjudicando su desempeño en las instituciones.

2. Para usted inclusión es ...



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESPUESTAS		PORCENTAJE
· Que un niño asista a una aula regular.	2	40%
· Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada niño o niña.	1	20%
· Adaptar los espacios físicos de la institución en base a las necesidades educativas de los niños y las niñas.	2	40%
TOTAL	5	100%

Tabla 8

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

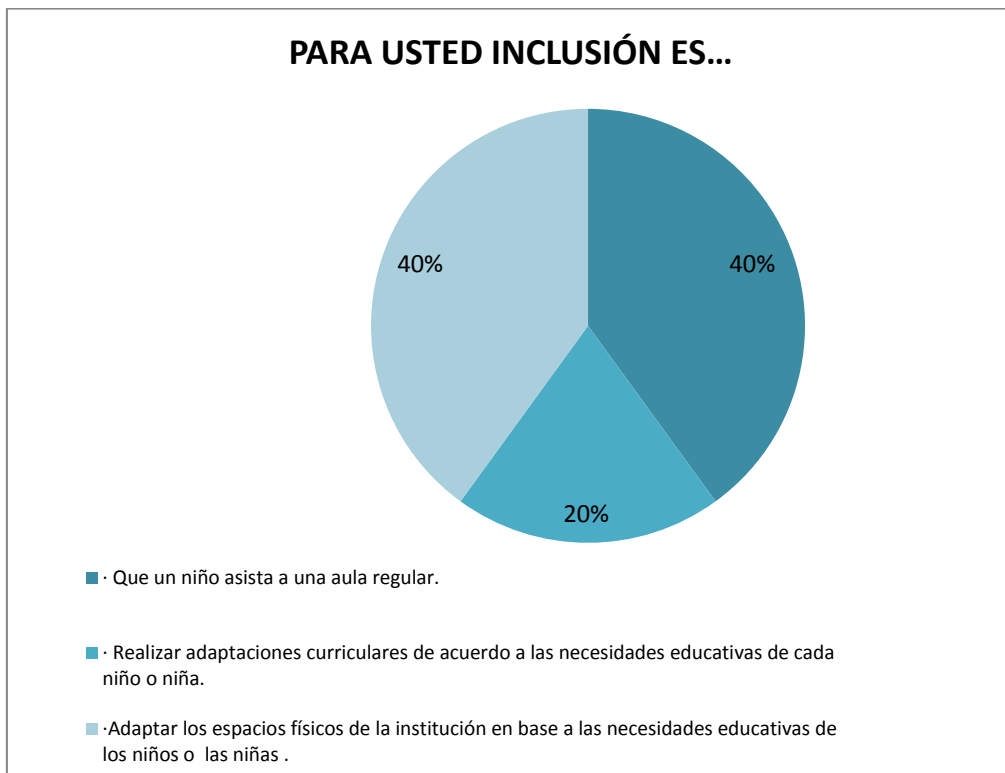


Gráfico 8

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al analizar la pregunta dos se observa que la mayor parte de las autoridades encuestadas están de acuerdo que inclusión es adaptar el currículo y espacios físicos a las necesidades educativas del niño o niña.

3. ¿Cree usted que inclusión es igual que integración?

RESPUESTA		PORCENTAJE
SI	4	80%
NO	1	20%
TOTAL	5	100%

Tabla 9
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

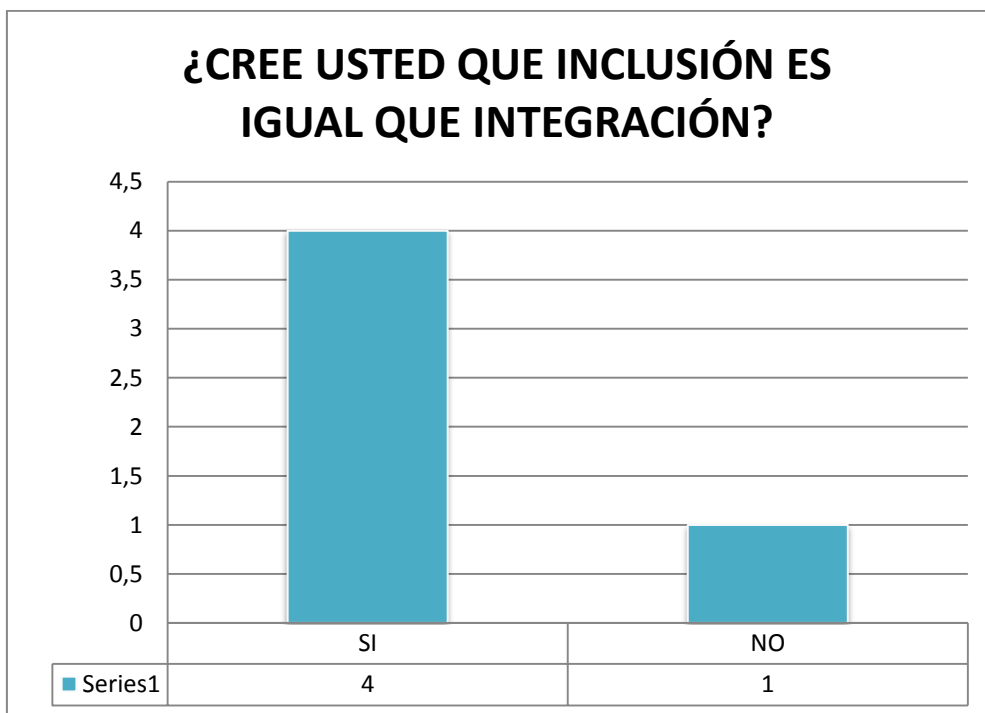


Gráfico 9
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

Como se puede observar en esta pregunta, pocos de los encuestados saben que existe una diferencia entre inclusión e integración, presentándose una



UNIVERSIDAD DE CUENCA

dificultad para lograr distinguir un niño o niña con capacidades diferentes teniendo en cuenta que se deben atender: mejorando el currículo o presentado otras estrategias de aprendizaje para estos estudiantes.

4.- La institución ha realizado las diligencias necesarias para tener alguna capacitación con los docentes en lo que es inclusión educativa

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	3	60%
NO	2	40%
TOTAL	5	100%

Tabla 10
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

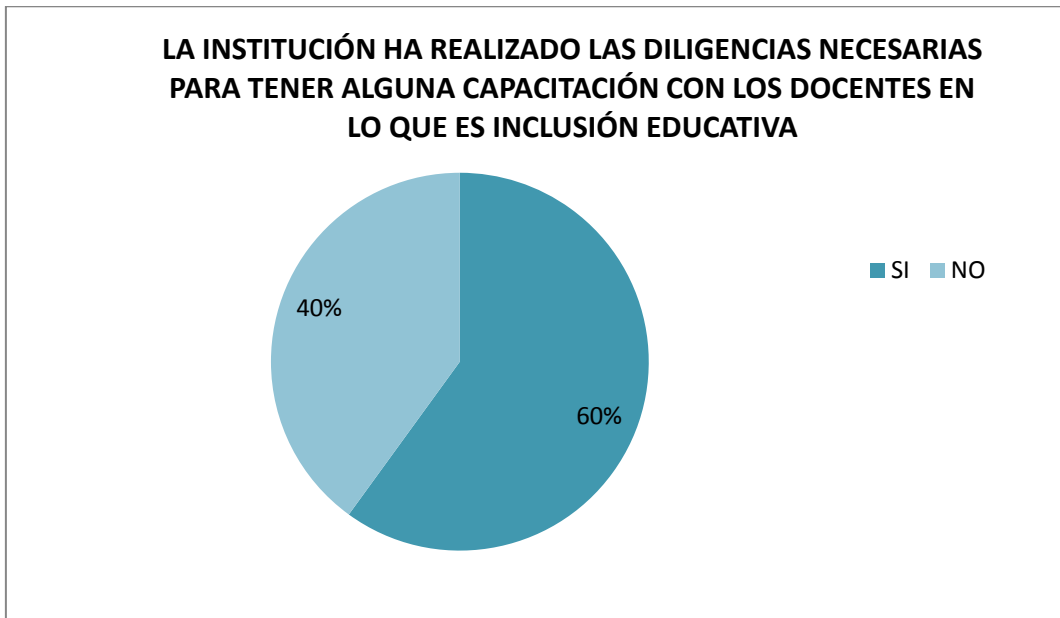


Gráfico 10
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los resultados obtenidos en esta pregunta nos deja observar que la mayoría de autoridades de este circuito han realizado diligencias para que los docentes puedan ser capacitados en este ámbito, sin embargo los encuestados comentan que no han tenido respuesta por parte del Ministerio de Educación.

5.- La institución que usted dirige cuenta con un departamento psicopedagógico

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	1	20%
NO	4	80%
TOTAL	5	100%

Tabla 11

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

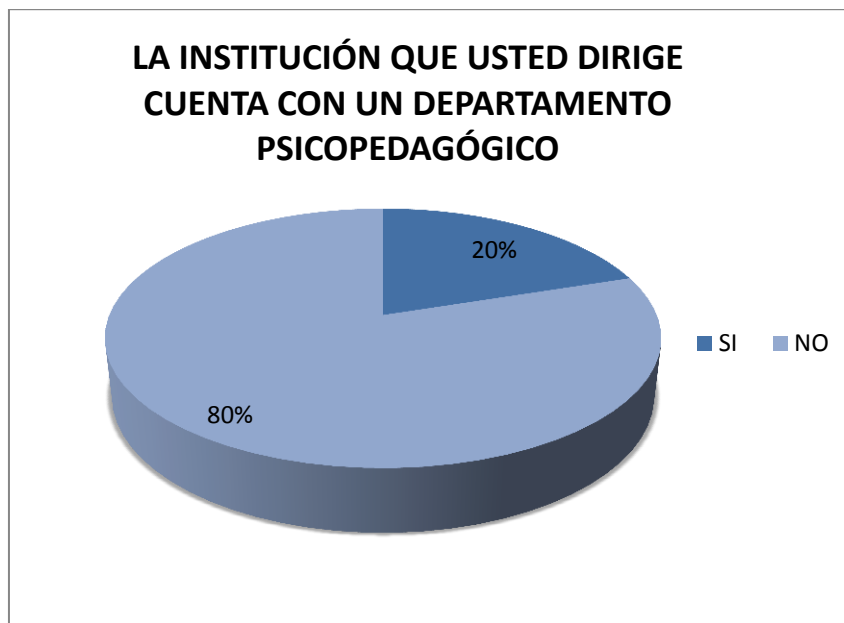


Gráfico 11

Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

Al indagar sobre la existencia de departamentos psicopedagógicos encontramos que en las instituciones investigadas no cuentan con esta



UNIVERSIDAD DE CUENCA

dependencia que brinda ayuda los niños y niñas en las dificultades de aprendizaje y en la parte emocional. Sin embargo tomemos en cuenta que el Ministerio de Educación ha implementado unidades de atención integral (UDAI) que están distribuidas una por distrito, esta puede ser una de las razones por lo que las instituciones no dispongan este departamento.

6.- Exige usted que los docentes que tienen niños o niñas con inclusión realicen las respectivas adaptaciones curriculares

RESPUESTAS		PORCENTAJE
SI	2	40%
NO	3	60%
TOTAL	5	100%

Tabla 12
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)

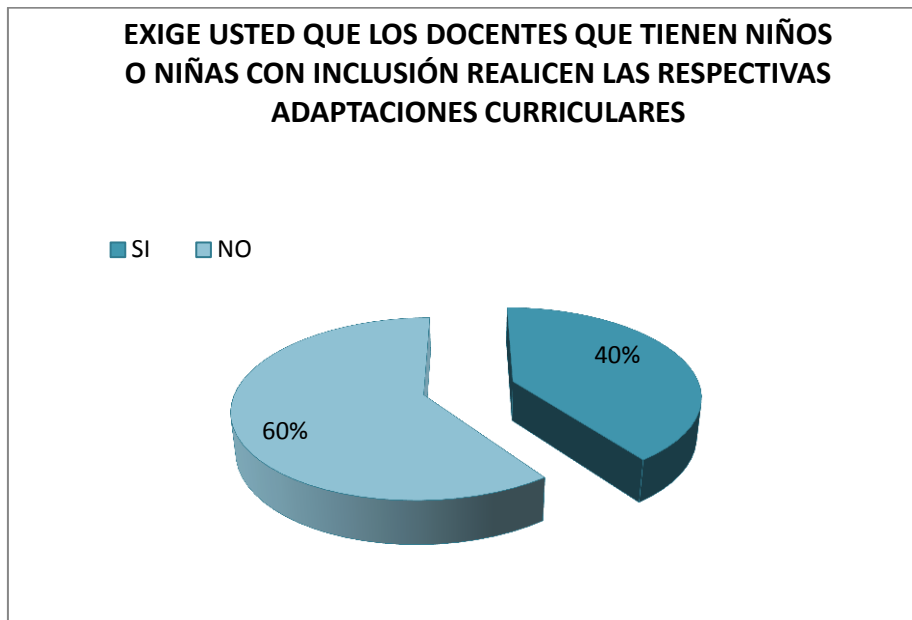


Gráfico 12
Fuente: (Irma Aguirre, Gabriela Ledesma)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Con respecto a esta pregunta que investiga si en las instituciones realizan adaptaciones curriculares obtuvimos un resultado negativo debido a que no se exige a los docentes por parte de las autoridades que las elaboren.

Análisis de las encuestas realizadas a las autoridades:

La primera pregunta se refiere a si las autoridades han recibido alguna capacitación por parte del Ministerio de Educación a cerca de la inclusión obteniendo como resultado que un 20% ha recibido información del tema, y el 80% no ha recibido capacitación.

Esta falta de capacitación por parte de las autoridades puede darse por dos situaciones: Una porque no se han inscrito en las limitadas capacitaciones que brinda el Ministerio de Educación a través del programa SiProfe, o porque recién se encuentran desempeñando el rol de autoridades.

Con respecto a la segunda pregunta que investiga el conocimiento de las autoridades a cerca de la inclusión nos da como resultado que el 40% dice que inclusión es que un niño asista a una aula regular, el 20% opina que hay que realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de cada niño y el 40% dice que hay que adaptar los espacios físicos de la institución.

En la tercera pregunta el 80% responde que integración es igual que inclusión y el 20% opina que no es igual, comentan que si hay un caso de inclusión hay que utilizar diferentes estrategias para estos niños y niñas.

La cuarta pregunta corresponde a las diligencias que la institución ha realizado para obtener una capacitación sobre inclusión obteniendo un 40% dice que sí y el 60% dice que no.

En la pregunta cinco indagan sobre si se cuenta con departamento psicopedagógico en las instituciones de la muestra obteniendo los siguientes resultados de: 80% dice que no y el 20% dice que sí.

Y en la última pregunta el 60% de autoridades encuestadas dice que no exigen a los docentes realizar adaptaciones curriculares y el 40% sí lo hacen,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

observando este resultado se debe considerar que las autoridades no pueden pedir a los docentes que elaboren adaptaciones curriculares debido a que no tienen la suficiente información.

Sin embargo podemos observar en los resultados de las encuestas los docentes y autoridades concuerda con la entrevista a la experta: Magister Ruth Clavijo, Directora del Proyecto de Inclusión de la Universidad de Cuenca, en lo que se refiere a que los profesores no están debidamente capacitados para dar una verdadera inclusión, puesto que la mayoría de docentes encuestados opinan que integración es igual que inclusión, puesto que no han recibido capacitación con respecto al tema por parte del Ministerio de Educación, a pesar de que existe un programa denominado SiPRofe, pero este no es suficiente para que los docentes conozcan el proceso de inclusión, si vamos a la realidad Azuaya nos daremos cuenta que hay un gran déficit de capacitación y por tanto de conocimientos, en el Azuay existen 8000 docentes, de los cuales únicamente se han capacitado 1000 que corresponde al 10%, este porcentaje es insuficiente para que en las Instituciones Educativas se pueda dar inclusión; debemos tener en consideración que las autoridades y docentes encuestados laboran en la Parroquia Rural Nulti de la Ciudad de Cuenca, por tal razón tienen menos acceso a los cursos instructivos, lo cual impide que las autoridades y educadores tengan los instrumentos indispensables para cubrir las capacidades diferentes de cada niño o niñas.

Los tutores al no tener claro el concepto de inclusión y todo lo que esto conlleva en el proceso educativo, se les dificulta reconocer si un niño necesita adaptaciones curriculares, causando un retraso en el aprendizaje de las destrezas correspondientes al año que cursa.

En cuanto a Adaptaciones Curriculares la Magister Clavijo, comenta "Inciación en una aula de treinta niños y niñas o más, es imposible porque solo con niños regulares es difícil, al tener casos de inclusión sería recomendable tener una tutora para el niño, pero no sacarle del espacio del aula sino buscar formas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

para lograr la inclusión”. Estamos de acuerdo con la opinión de la experta debido a que los tutores si tienen muchos estudiantes les será difícil prestar la debida atención a un caso de inclusión. En el caso de nuestra investigación se demuestra que este no sucede con los docentes que laboran en el circuito, puesto que estos tutores poseen una dificultad más grande debido a que algunos de ellos están a cargo de dos y tres niveles diferentes, por lo que no se puede brindar un nivel de educación de acuerdo a las necesidades educativas.

A pesar de las deficiencias del Sistema Educativo, la experta considera que uno de los limitantes es el factor actitudinal que demuestran los tutores frente a niños y niñas con capacidades diferentes, ya que ellos consideran que al hacer una adaptación se recarga sus labores. Aunque después de realizar las encuestas a las autoridades también se puede notar una falta de conocimientos por parte de ellos debido a que no tienen suficiente información e instrucción en lo referente a inclusión de niños con capacidades diferentes; a pesar de que las autoridades han realizado trámites correspondientes para tener una capacitación por parte del Ministerio de Educación no han podido obtener, puesto que este organismo público no ha realizado cursos al respecto en estos últimos meses

Otro punto en contra de las instituciones del circuito educativo 01D01C16 es que no cuentan con un departamento psicopedagógico, siendo una posible causa de que no se detecten a tiempo las necesidades de cada niño o niña, por esto a los tutores se les dificulta elaborar las adaptaciones produciéndose un retraso en el desarrollo de sus capacidades.



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO III





UNIVERSIDAD DE CUENCA

El último capítulo de nuestra tesis está dedicado a la elaboración y presentación de unos posibles lineamientos que los docentes podrán utilizar para detectar alguna dificultad en el aprendizaje que presenten los y las niñas que cursen el Tercer Año de Educación General Básica, y a partir de esto puedan realizar las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas del niño o niña.

Sin embargo se debe tener en cuenta que estos lineamientos que se presentan a continuación fueron elaborados a partir de la información y experiencia vivida en el proceso de esta investigación, parte de estas estrategias están basadas en un documento denominado: **DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR (DIAC)**, el cual recién está siendo analizado por parte de profesionales del Ministerio de Educación del Ecuador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ESTRATEGIAS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, PARA NIÑOS O NIÑAS DE TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombres y apellidos: -----
Fecha de nacimiento: -----
Nombre de la Madre: -----
Nombre del Padre: -----
Nombre del Representante: -----
Dirección: -----
Teléfono: -----
Grado que cursa actualmente: -----
Nombre del profesor responsable: -----
Fecha inicial de elaboración del DIAC: -----

ANTECEDENTES PERSONALES

Sufrió la madre durante el embarazo:
Golpe en abdomen----- Caída----- Perdidas de sangre -----
Infección-----Intoxicaciones-----
Enfermedad mental-----Alimentación deficiente-----
Estuvo enferma de:
Sífilis-----Tuberculosis-----Difteria-----
Rubeola-----En que mes -----
Sufrió alguna otra enfermedad?-----

ANTECEDENTES RELATIVOS AL NACIMIENTO

Parto Normal Cesárea
Nació antes de tiempo-----¿En qué mes? -----
¿Qué edad tenía la madre cuando nació el niño o niña?-----
¿Cuánto peso al nacer? -----¿Fue parto prolongado? -----
¿Hubo rotura anticipada de bolsa? -----¿Nació asfixiado? -----



UNIVERSIDAD DE CUENCA

¿Estuvo en incubadora? ----- ¿Cuánto Tiempo-----
¿Se puso amarillo al nacer? -----

CONDICIONES RELEVANTES DEL DESARROLLO

¿Qué tipo de lactancia tuvo?-----
¿Cuándo tuvo la cabeza erguida? -----
¿Cuándo consiguió sentarse?-----
¿Cuándo comenzó a parase?-----
¿Cuándo comenzó a gatear?-----
¿Cuándo aparecieron los primeros dientes? -----
¿Cuándo comienza a comer?-----
¿A qué edad comenzó a caminar?-----
¿A qué edad comenzó a hablar?-----
¿A qué edad tuvo control de esfínteres?-----
¿Se ha dado un golpe fuerte en la cabeza -----
¿Perdió el conocimiento?-----
¿Toma alguna medicación?-----

CONDICIONES FISIOLÓGICAS O PSICOLÓGICAS RELEVANTES

Capacidades diferentes (N.E.E.): -----

El niño o niña es víctima de Bullying Si No
El niño o niña son causantes de Bullying Si No

Accidentes o enfermedades con secuelas: -----

HISTORIA ESCOLAR DEL ESTUDIANTE

Años de Educación Básica repetidos: Si No

¿Qué Año?-----

Absentismo Suspensiones Expulsiones

¿Qué tipo de conducta inusual presenta el niño o niña?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Registros de aprovechamiento alcanzado por el niño o niña

Registros de aprovechamiento deficiente del niño o niña



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Área: Lengua y Literatura Año: Tercer Año de Educación Básica Bloque Curricular N°:					
INDICADORES DE EVALUACIÓN (En base a los indicadores del año lectivo)	CRITERIO DE LOGROS ALCANZADOS				OBSERVACIÓN
	Domina los aprendizajes requeridos (9)	Alcanza los aprendizajes requeridos (7- 8)	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (5 – 6)	No alcanza los aprendizajes requeridos (≥ 4)	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Área: Entorno Natural y Social Año: Tercer Año de Educación Básica Bloque Curricular N°:					
INDICADORES DE EVALUACIÓN (En base a los indicadores del año lectivo)	CRITERIO DE LOGROS ALCANZADOS				OBSERVACIÓN
	Domina los aprendizajes requeridos (9)	Alcanza los aprendizajes requeridos (7- 8)	Esta próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (5 – 6)	No alcanza los aprendizajes requeridos (≥ 4)	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Área: Matemática Año: Tercer Año de Educación Básica Bloque Curricular N°:					
INDICADORES DE EVALUACIÓN (En base a los indicadores del año lectivo)	CRITERIO DE LOGROS ALCANZADOS				OBSERVACIÓN
		Domina los aprendizajes requeridos (9)	Alcanza los aprendizajes requeridos (7- 8)	Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos (5 – 6)	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FORMA DE APRENDIZAJE (manera como la niña o niño asimila los conocimientos):

SITUACION FAMILIAR (con quien vive y actividades que realiza luego de la escuela):

CONTEXTO ESCOLAR (actitudes y relaciones dentro de la institución educativa):

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

APOYOS TÉCNICOS EXTERNOS (Psicólogo, Terapista físico, terapia de lenguaje, etc.):

SEGUIMIENTO (Cada qué tiempo):



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CON RESPECTO A LAS ÁREAS CURRICULARES:

Lengua y Literatura:

Matemáticas:

Entorno natural y social:



UNIVERSIDAD DE CUENCA

LINEAMIENTOS GUIA PARA LA ELABORACIÓN MICROCURRICULAR

TERCER AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

ADAPTACIONES CURRICULARES

Modificaciones del acceso al currículo:

Modificaciones a los elementos básicos del currículo:

Adecuaciones curriculares no significativas:

* En los objetivos: -----

* En los contenidos: -----

* Metodología y organización didáctica: -----

* En la temporalización: -----



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- * En los indicadores de evaluación: -----

Adecuaciones curriculares significativas:

- * En los objetivos: -----

- * En los contenidos: -----

- * Metodología y organización didáctica: -----

- * En los indicadores de evaluación: -----



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Planificación Didáctica N°

1. DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Lengua y Literatura

AÑO LECTIVO:

AÑO DE BASICA: Tercero de Básica

PARALELO:

TITULO DEL BLOQUE:

DURACIÓN:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL BLOQUE:

2. RELACION ENTRE COMPONENTES CURRICULARES:

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN/INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Planificación Didáctica N°

1. DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Matemática **AÑO LECTIVO:**
PARALELO:
TITULO DEL BLOQUE:
FECHA DE INICIO:

AÑO DE BASICA: Tercero de Básica

DURACIÓN:
FECHA DE FINALIZACIÓN:

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL BLOQUE:

2. RELACION ENTRE COMPONENTES CURRICULARES:

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN/INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ADAPTACIÓN CURRICULAR

Planificación Didáctica N°

1. DATOS INFORMATIVOS:

AREA: Entorno Natural y Social

AÑO LECTIVO:

AÑO DE BASICA: Tercero de Básica

PARALELO:

TITULO DEL BLOQUE:

DURACIÓN:

FECHA DE INICIO:

FECHA DE FINALIZACIÓN:

OBJETIVOS EDUCATIVOS DEL BLOQUE:

2. RELACION ENTRE COMPONENTES CURRICULARES:

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN/INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Socialización con los docentes

Para cumplir con nuestro segundo objetivo específico que tiene como finalidad la socialización de los resultados obtenidos del análisis de los fundamentos conceptuales de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular en base a los niños con necesidades educativas especiales, con los docentes del circuito educativo 01D01C16, para esto se planifico utilizar como herramienta un taller sobre el tema, pero este no se desarrolló debido a que las instituciones educativas de este circuito se encuentran a distancias prolongadas, siendo este la principal dificultad para el cumplimiento del mismo, por lo tanto realizamos un tríptico con información específica dirigido a los docentes y autoridades, debido a que en la investigación de campo se demostró que existe desconocimiento sobre este tema.

Estos trípticos se facilitaron a los docentes y autoridades para que sea un apoyo al momento de realizar sus labores educativas, así como también las estrategias para la detección de Necesidades Educativas Especiales y los lineamientos guía para la planificación microcurricular. (Véase en el Anexo).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES

Damos finalizada la investigación; concluyendo que:

- En los textos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular no se ha logrado encontrar de manera específica una guía para la elaboración de adaptaciones curriculares para brindar a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales una verdadera inclusión.
- Al realizar las encuestas a las autoridades y los docentes del Circuito Educativo 01D01C16 perteneciente a la Parroquia Rural Nulti, se obtuvieron resultados desfavorables con relación a la calidad de educación, debido a que no existe un conocimiento fundamentado en lo que se refiere a inclusión educativa y adaptaciones curriculares.
- El Ministerio de Educación del Ecuador, debería ofrecer un mayor número de capacitaciones en cuanto a temas específicos como inclusión y adaptaciones curriculares, para que se pueda mejorar la educación básica.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECOMENDACIONES

Como recomendaciones; mencionamos las siguientes:

- Tener en consideración la diversidad que se presente en la institución educativa, para obtener de esta manera un buen ambiente escolar.
- Detectar a tiempo las Necesidades Educativas que pueden presentar, dándoles la oportunidad de que el niño o niña desarrolle sus capacidades en su totalidad.
- Considerar los documentos: “Estrategias para la detección de Necesidades Educativas Especiales” y “Lineamiento guía para la elaboración de la planificación microcurricular”; elaborados por las tesisistas, estos documentos tienen como objetivo ayudar al docente a la detección de las Necesidades Educativas Especiales y por con siguiente a la correcta elaboración de una adaptación curricular.
- Por parte de las autoridades del Circuito Educativo 01D01C16, deberían solicitar al Ministerio de Educación, seminarios continuos de temas relacionados con inclusión y adaptaciones curriculares.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (25 de Septiembre de 2012). Recuperado el Enero de 2014, de <http://aceproject.org/electoral-advice/archive/questions/replies/745042385/521822097/nuevaleyorganicadedis capacidades.pdf>

Ministerio de Educacion del Ecuador. (2010). *Fundamentos Pedagogicos*. Quito.

Alemán, C. (2012). *Educación Especial e Inclusiva* . Cuenca .

Blanco, R. (1993). *El enfoque de la educacion inclusiva*. Quito, Azuay, Ecuador.

Calvo A R, M. A. (1999). *Técnicàs y Procedimientos para realizar adaptaciones curriculares* . Madrid.

Claro, J. P. (2007). Estado y Desafío de la Inclusión Educativa de las Regiones Andina y Cono Sur . *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* .

Cortés, L. M. (1998). *Preescolar Lineamientos Pedagógicos* . Bogotá.

Ecuador, M. d. (2010). *Fundamentos Pedagogicos*. Quito.

Fernandez, A. (2003). Educación Inlcusiva: Enseñar y Aprender entre la Diversidad . *Revista Digital Umbral* .

Hagdoson. (1988). *Aprendiendo Juntos*. Madrid.

Martin. (1989). *Las Adaptaciones Curriculares en la Educación Primaria* .



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Muñoz, M. (20 de Abril de 2011). *La Chakana* . Recuperado el 22 de Agosto de 2014, de <http://psicologiaporlavida.blogspot.com/>

Ortiz, M. d. (2006). *Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Bogotá.

Perez, V. D. (2013). *Evaluaciones de Aprendizaje*.

Roldan, G. S. (1996). *La Educación de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales* . Chubut.

Rosanp, S. (2007). *La Cultura de la Diversidad y la Educación Inclusiva* . Cuenca.

Ruiz. (1988). *Técnicas de individualización didáctica: adecuaciones curriculares individualizadas para alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: Kapelusz.

Santos , Portalupi. (2011). *Curso de Inclusión Educativa*. QUTO: DINSE.

Terán. (2003). *Adaptaciones Curriculares en Atención a la Diversidad*. Quito.

Vicepresidencia de la República del Ecuador. (2012). *Buenas Practicas en Educación Inclusiva*. Quito: Santillana.



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABORDAJE DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE's.) EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION Y FORTALECIMIENTO (AFC) DE LA REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACION GENERAL BÁSICA (EGB) ECUATORIANA

JUSTIFICACION

El propósito de nuestra investigación es indagar en la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica, la escasez existente de los procesos pedagógicos para los niños con necesidades educativas especiales, nuestra inquietud surge en base a que no existen lineamientos para que los docentes puedan guiarse en la elaboración de un plan de aula y de esta manera exista un mejor desarrollo.

La intención es buscar posibles soluciones para lograr una mejor integración dentro y fuera del aula, tratando de evitar que la sociedad cree barreras culturales causando un daño psicológico a los niños con necesidades educativas especiales.

Una de las razones por la que hemos decidido investigar este tema es porque durante el tiempo que nosotras fuimos estudiantes realizamos prácticas profesionales en donde pudimos observar la escasez de procedimientos para lograr una correcta inclusión de los niños con necesidades educativas especiales en una aula regular, siendo esta razón una causa para que dichos niños se sientan excluidos del ambiente escolar.

PROBLEMATIZACION

En la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica en el Art.26: la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Al investigar sobre la aplicación de la Actualización de la Reforma Curricular de la Educación General Básica, hemos podido analizar que hay carencias en los procedimientos de cómo se debería estructurar los procesos pedagógicos, para los niños con necesidades educativas especiales

Sin embargo luego de haber indagado en la AFRC- EGB, hemos observado que se menciona de manera muy general como se debería incluir a los niños



UNIVERSIDAD DE CUENCA

con necesidades educativas especiales dentro del aula regular, teniendo en cuenta que esto no es suficiente para lograr un óptimo desarrollo del niño dentro del aula, necesitando bases concretas para realizar una planificación la cual pueda cubrir las expectativas del aula.

En la constitución de Ecuador en el Art.16.- Todas las personas de forma individual o colectiva, tienen derecho a:

El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permita la **inclusión** de personas con cualquier tipo de necesidad sea intelectual o física.

El Ministerio de Educación del Ecuador ha elaborado un módulo que plantea: “Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación (UNESCO, 2005)

En este se menciona: todos los involucrados en el sistema educativo deberíamos responder a todas las necesidades de educación de todos los niños, niñas y jóvenes sin exclusión de ninguna clase; dentro de este se habla de la importancia de que la escuela o centro educativo se oriente no solo a la enseñanza-aprendizaje como el aspecto central de su deber ser, sino también a la socialización de sus estudiantes atendiendo a su bienestar emocional y creando un clima escolar favorable (Santos, Portaluppi.2011).

OBJETIVOS

Objetivo General

Indagar los elementos conceptuales, operativos y metodológicos de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica en relación a los niños con necesidades educativas especiales.

Objetivos Específicos

1. Analizar en los textos correspondientes a Tercer Año de Educación General Básica, los fundamentos conceptuales de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular.
2. Socializar los resultados obtenidos del análisis de los fundamentos conceptuales de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular en base a los niños con necesidades educativas especiales, con los docentes del circuito educativo 01D01C16.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Proponer lineamientos guía para los docentes en la planificación microcurricular para el tercer año de educación general básica.

MARCO REFERENCIAL

La ley orgánica del Ecuador existe el **Artículo 28.- Educación inclusiva.** La autoridad educativa nacional implementara las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada

Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulara, planificara, ejecutara y evaluara el plan anual de adaptación curricular para ser cumplido por el personal docente educativo, el mismo que se presentara treinta (30) días antes de inicio del año lectivo

Nuestro sistema educativo ha pasado por varias etapas, en las cuales las necesidades educativas especiales de niños de E.G.B han sido observadas desde varios puntos de vista

Uno de estos son las aulas de Apoyo las cuales eran consideradas como una solución para el atraso de conocimientos y el bajo rendimiento escolar. A continuación mencionaremos un concepto del Ministerio de Educación de Colombia, el cual nos ayudara a tener una visión clara de las aulas de apoyo:

Las **Aulas de Apoyo:** considerando que las aulas de apoyo son un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. No hace referencia a un espacio físico único determinado dentro de la institución o centro educativo. Sin embargo, es importante contar con un espacio independiente para el trabajo directo con el estudiante y su familia. (Decreto 2082 de 1996, artículo 14).

Luego de haber indagado en el tema de las aulas de apoyo observamos que en nuestro país con esta etapa no se lograron obtener los resultados esperados, puesto que el objetivo era nivelar al estudiante con los contenidos de acuerdo al grado que cursa, sin embargo con este recurso los niños eran



UNIVERSIDAD DE CUENCA

excluidos del proceso enseñanza – aprendizaje dentro del aula, causando pérdidas de conocimientos nuevos y bajo rendimiento escolar.

La nueva ley de Educación dictada por el Ministerio de Educación Ecuatoriana, debe garantizar la inclusión de las personas con capacidades diferentes. (M.E.E. 2010).

La **Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica**: Este proceso se lo está realizando a partir del año 2010, siendo uno de sus objetivos: Ofrecer orientaciones metodológicas viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al desempeño profesional docente. (M.E.E. 2010. Pp9).

MARCO TEORICO

Inclusión Educativa

La inclusión educativa es un eje central para el desarrollo de esta investigación, teniendo en consideración que existen varios autores que ven la inclusión de manera diferente unos de ellos son Booth y Ainscow (1998) que consideran como un “proceso de mejora sistemático del sistema y las instituciones educativas para tratar de eliminar las barreras de distintos tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables”.

El Ex Vicepresidente de la República del Ecuador Lenín Moreno Garcés (2012) en uno de sus declaraciones acerca de la inclusión dice que “No basta con mantener una coexistencia pacífica con los otros, es necesario convivir, compartir, comprender, amar y aceptar. Eso es la inclusión. No se trata de un método ni de una técnica. Es una cultura, un modo de vida que debe inculcarse desde temprana edad.”

Claudia Tobar (2012) considera a la inclusión como excluyente. Esto se explica porque si consideramos que hay una población «normal», que pretende incluir a todo el resto que se sale de ese rango de normalidad, estamos excluyendo de por sí. La verdadera intención de la atención a la diversidad debe partir entonces de que todos somos diferentes, para bien o para mal.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Consideramos que el concepto de Claudia Tobar, en donde menciona que al hablar de inclusión ya se está dando una exclusión, puesto que se está dividiendo a los niños en dos grupos los “normales” y a los que hay que incluirlos.

Principales Finalidades que persigue la educación inclusiva: La inclusión es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos y alumnas, o, que limitan su aprendizaje y pleno desarrollo como personas.

1. La inclusión es una cuestión de derechos
2. La inclusión en educación es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas.
3. La educación inclusiva aspira proporcionar una educación de calidad de todos, dando respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado.
4. La educación inclusiva es un medio fundamental para “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. (M.E.E, 2010)

La inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades de los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados “diferentes”.

El progresivo avance de la inclusión hará que los límites entre la “educación común” y la “educación especial”, sea cada vez menos nítidos y precisos y que el rol de las escuelas especiales cambie substancialmente, la tendencia mundial es que estas escuelas se conviertan en centros de recursos a la comunidad y a las escuelas comunes y que tan sólo escolaricen a alumnos gravemente afectados.

Diversidad

La atención a la diversidad es una responsabilidad del sistema educativo, en su conjunto, que requiere necesariamente avanzar desde enfoques homogéneos,



UNIVERSIDAD DE CUENCA

en los que se ofrezca modelos educativos que consideren la diversidad de necesidades, capacidades e identidades, de forma que la educación sea pertinente para todas las personas y no solo para determinados grupos de la sociedad. Para que haya pertinencia, la oferta educativa, el currículo y la enseñanza han de ser flexibles, para que puedan ajustarse a las necesidades y las características de los estudiantes y de los diversos contextos en los que se desarrollan y aprenden. (M.E.E. 2010).

Creemos que la diversidad es un medio fundamental para el desarrollo de nuevas formas de convivencia basadas en el pluralismo, el entendimiento mutuo y las relaciones democráticas. La percepción y la vivencia de la diversidad nos permite, además, construir y reafirmar la propia identidad y distinguirnos de los otros. El ser humano se realiza plenamente como miembro de una comunidad y una cultura, pero también en el respeto a su individualidad, por lo que otro aspecto fundamental de la educación ha de ser “aprender a ser”.

La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación.

Consideramos que la diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de la escuela, en el que cada cual aporte sus conocimientos y perspectiva responsabilizándose de la educación de todo el alumnado. No obstante, por muy buena actitud y capacidad que tengan los docentes, éstos necesitan apoyo para dar respuesta a la diversidad del alumnado, por lo cual es necesario contar también con otros profesionales que puedan colaborar con los docentes para atender ciertas necesidades educativas de los alumnos. (M.E.E. 2010).

Necesidades Educativas Especiales

Al abordar la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica en relación a las necesidades educativas especiales damos una visión general del término necesidades educativas especiales que actualmente que hace referencia al grupo de sujetos anteriormente llamados de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Educación Especial (Garrido 1993), este término nació en Inglaterra en 1978 en el llamado 'Informe Warnock', que en aquel entonces significó un avance sustancial en la forma de mirar y a las niñas y niños que presentaban dificultades de aprendizaje y en la respuesta educativa que se les ofrecía. Supuso la ruptura de una clasificación rígida que diferenciaba a los estudiantes normales de los no normales, pues “rechazó el sistema de categorización obligatoria y se estableció el concepto de un continuo de necesidades, lo cual implicaba unas fronteras permeables entre los alumnos con necesidades educativas especiales y los otros” (BARTON, 1998). En ese mismo año, en Escocia, se da un paso más y aparece el 'Informe HMI de Escocia'. En este informe se afirma que la causa de las dificultades de aprendizaje se encontraba más en el entorno que en la niña o niño.

“La necesidad educativa es un término que implica relatividad, interactividad y transitoriedad y que remite a la interacción con el contexto tanto en la génesis como en la resolución de los conflictos, de forma que cualquier estudiante puede precisar de forma transitoria o permanente algún tipo de ayuda para proseguir un desarrollo académico y social normalizado, un currículo de la educación formal; sería un grave error el identificar con tal expresión a determinados colectivos, cuando el término hace alusión a apoyo adaptaciones, ayudas y recursos en función de nuevas situaciones”. (Ortiz, 2000).

Un grupo de especialistas en el área de educación especial mencionan que las N.E.E nos remiten a aquellos sujetos que por diversas razones, presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje y requieren de mayores recursos educativos o un uso de diferente de los que dispone la escuela común, para satisfacer sus necesidades de escolarización.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde para su edad, necesitando para compensar dichas dificultades adaptaciones curriculares.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los tipos de necesidades educativas, ya sea de carácter permanente o transitorio que requieran una adecuación de la oferta escolar son:

- N.E.E derivadas de deficiencias auditivas.
- N.E.E derivadas de deficiencias visuales
- N.E.E derivadas de deficiencias motrices.
- N.E.E derivadas de deficiencias cognitivo/conductuales
- N.E.E por trastornos severos de la personalidad

(Roldan, et. t. al, 1996).

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Necesidades Educativas Comunes o Básicas: se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que aluden a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo de la educación formal y posibilitan el cumplimiento de los principios, los fines y los objetivos de la educación contemplados en la Ley General de Educación (Ley 115/94).

Necesidades Educativas Individuales: Las necesidades educativas individuales están ligadas a las diferentes capacidades, intereses, niveles, procesos, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, que mediatizan su proceso educativo, haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso. Éstas pueden ser atendidas adecuadamente por medio de lo que podríamos llamar “buenas prácticas pedagógicas”.

Necesidades Educativas Especiales: se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes.

Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades mayores que presenta un estudiante, con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan



UNIVERSIDAD DE CUENCA

desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje de:

- Medios de acceso al currículo.
- Adaptaciones curriculares.
- Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.
- Servicios de apoyo especial.

(Ministerio de Educación de Colombia, 2006).

ADAPTACIONES CURRICULARES

Un pilar a desarrollar en esta investigación son las adaptaciones curriculares entendiéndolas a estas como medidas extraordinarias de atención a la diversidad en las que se introducen modificaciones importantes en los elementos específicos del currículo, alterándose y eliminándose una parte de los objetivos, contenidos en la evaluación del área. (Moncada, et. al, 2010).

Mirando desde otro punto de vista tenemos a un grupo de investigadores en el área de educación especial de la ciudad de Chubut- quienes en 1996 indican que las adaptaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que son necesarias realizar en los diferentes elementos del currículum, para adecuarlas en las diversas situaciones, grupos y personas para las que se aplique. (Roldan, et, al, 1996).

Dentro de las adaptaciones curriculares tenemos unos aspectos importantes en considerar para la elaboración de las mismas (Ramos 2009):

- Implica flexibilidad curricular (lo vertical y lo transversal).
- Se sustenta en una adecuada conceptualización de las NEE
- Se sistematiza de manera regular
- Plantea expectativas de aprendizaje y de desarrollo cognitivo
- Se centra en aprendizajes relevantes para la vida escolar y social.

Existen niveles de Adaptaciones Curriculares: Adaptaciones Curriculares de la institución, aula e individualizadas.

Adaptaciones Curriculares a Nivel de la Institución: Conjunto de modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la acción



UNIVERSIDAD DE CUENCA

educativa que desarrolla el equipo docente para la institución reflejada en el proyecto educativo institucional y en el componente curricular institucional para responder a las necesidades educativas de los alumnos.

Adaptaciones Curriculares a Nivel del Aula: Es el conjunto de ajustes y modificaciones que se realiza en los elementos de la propuesta educativa asumida por un grupo enseñanza – aprendizaje concreto para facilitar que cada alumno pueda conseguir sus objetivos con el mayor grado posible de participación en la dinámica general del aula.

Adaptaciones Curriculares a Nivel Individual: Es el conjunto de ajustes y modificaciones en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un determinado alumno, que se realiza luego de la evaluación psicopedagógica con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales y que no puedan ser compartidas por sus compañeros. (Moncada, et, al, 2010).

A más de estos niveles existen dos tipos de Adaptaciones Curriculares: **Adaptación de acceso al currículum** y **Adaptación a los elementos básicos del currículum** y en ambos tipos puede producirse Adaptaciones significativas y no significativas. (Roldan, et, al, 1996)

En tal sentido la investigación toma como marco general el concepto de inclusión, considerando desde la perspectiva de la diversidad y se sitúa para nuestro estudio en las necesidades educativas especiales y la respuesta que ese da desde nuestro sistema educativo nacional a partir del proceso de Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

1.- ¿Los fundamentos conceptuales concretos de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular definen directrices que el docente pueda abordar las necesidades educativas especiales?

2.- ¿Cuáles son los planteamientos centrales de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular para tomar en cuenta a las necesidades educativas especiales?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- ¿Los docentes están capacitados para realizar adaptaciones curriculares e incorporarlas al currículo del año de básica correspondiente?

Alcance de la investigación

La investigación alcanzará un nivel cualitativo, exploratorio - descriptivo, se realizará en la parroquia rural Nulti del cantón Cuenca, en seis escuelas fiscales que pertenecen al circuito educativo 01D01C16; contando con la colaboración de seis autoridades y veinte y cinco docentes.

ESCUELAS FISCALES DEL CIRCUITO 01D01C16							
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	NUMERO DE CIRCUITO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	NUMREO DE AUTORIDADES	NUMERO DE PROFESORES	
						HOMBRES	MUJERES
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C08_09_10	MANUEL RAMON BALAREZO	1		
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C16	FRANCISCO EUGENIO TAMARIZ	1	1	2
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C16	MANUEL VEGA	1		
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C16	MIGUEL CHERREZ MALDONADO	1		
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C16	TERESA SEMERIA	1		
AZUAY	CUENCA	NULTI	01D01C16	HUMBERTO MARIA ESQUIVEL	1		
TOTAL DE AUTORIDADES Y PROFESORES							

Diseño Metodológico

Para obtener información acerca de los fundamentos conceptuales de la AFC-EGB, utilizaremos la técnica de recopilación de datos en los textos del Ministerio de Educación del Ecuador: Curso de Inclusión Educativa, Texto Introductorio a la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica, textos de las áreas básicas Lengua y Literatura, Matemática y Entorno Natural y Social de Tercer Año de Educación Básica, y documentos que tengan afinidad al tema que los iremos incrementando en el desarrollo de la investigación; utilizando como herramientas fichas nemotécnicas de registro de la información de cada uno de los textos investigados y matrices de doble entrada para sistematizar los datos, con la finalidad de obtener la información indicada y precisa para el desarrollo de la investigación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para identificar los planteamientos de la AFC- EGB, ejecutaremos una entrevista estructurada a cerca de la inclusión educativa, dirigida a las autoridades de seis planteles fiscales de la parroquias rurales Nulti y Paccha del cantón Cuenca, que pertenece al circuito educativo 01D01C16, para esto realizaremos una guía de entrevista estructurada y una matriz de doble entrada para organizar la información obtenida en las entrevistas, esta herramienta servirán para tener una idea más clara de los conocimientos que tienen las autoridades en cuanto a inclusión educativa se trata y con ello poder obtener una visión general de cómo se está manejando este tema dentro de estas instituciones.

Utilizaremos la técnica de Panel de Expertos con el tema de los conocimientos, innovaciones y avances de la AFC- EGB y Adaptaciones Curriculares, con la colaboración de una autoridad y dos docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Estatal de Cuenca, para desarrollar esta técnica se prepara un esquema general de los temas y a tratar, de acuerdo a estos temas y a la exposición de cada uno de los expertos se realizaran preguntas en base a cuestionamientos que no estén claros, para interiorizar toda la información recibida y de esa manera enriquecer los conocimientos de innovaciones y avances de la AFC- EGB y Adaptaciones Curriculares.

Para socializar e identificar los conocimientos de los docentes en cuanto a adaptaciones curriculares realizaremos un taller del abordaje de niños con necesidades educativas especiales en la AFC- EGB y las adaptaciones curriculares para cada una de las aéreas de tercer año de educación general básica, dirigido a veinte y cinco docentes de las escuelas fiscales de la parroquias rurales Nulti y Paccha del cantón Cuenca, aplicando las herramientas de guía de temas para proceso del taller y matriz de consistencia para sistematizar los testimonios que obtengamos de los participantes a cerca del taller. El taller se realizara con el objetivo de poder recopilar información que servirán como base para la elaboración de lineamientos guía para los docentes en la planificación microcurricular para el tercer año de educación general básica.

Esquema de Informe de Investigación

Dedicatoria

Agradecimientos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Resumen

Abstract

Introducción

Capítulo 1: Marco Teórico

1.1. Inclusión Educativa

1.2. Diversidad

1.3. Necesidades Educativas Especiales

1.4. Adaptaciones Curriculares

Capítulo 2: Resolución de las preguntas de investigación

2.2 Análisis de las entrevistas.

2.2 Elaboración de un informe del panel de expertos.

Capítulo 3: Construcción de lineamientos para la planificación microcurricular del año de educación básica correspondiente.

1.1 Incorporar adaptaciones al currículo del año de educación básica correspondiente.

1.2 Estrategias de trabajo en el aula en términos metodológicos y operativos.

Conclusiones

Recomendaciones

Anexos

Bibliografía



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Referencias Bibliográficas

- Santos, Portaluppi, (2011). Curso de Inclusión Educativa, Ecuador: DINSE.
- Ministerio de Educación de Colombia (2006). Decreto 2082 de 1996, artículo 14.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2010) Introducción a la Actualización Curricular de la Educación General Básica. Ecuador, Pp9.
- Vicepresidencia, SENECYT, Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Buenas Prácticas en Educación Inclusiva. Ecuador: Santillana. Claudia Tobar, Buenas Prácticas en Educación Inclusiva, 2012.
- Santos, Portaluppi, Curso de Inclusión Educativa, 2011.
- Ortiz María del Carmen, Ministerio de Educación de Colombia. 2000.
- Ministerio de Educación de Colombia (2006) Fundamentación Conceptual para la Atención en el Servicio Educativo a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Bogotá Colombia: Enlace Editores Ltda.
- Roldan, Guclienlmino, Coicaud y Segovia, La Educación de los Niños con Necesidades Educativas Especiales, 1996.
- Ministerio de Educación de Colombia, 2006.
- Moncada y Quishpe, UPS, 2010.
- Ramos, Adaptaciones Curriculares: Una visión desde el desarrollo del pensamiento, 2009.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN																						
Objetivos		Actividades		Tiempo																		
General	Específico			SEPTI EMBR E	OCTU BRE	NOVI EMBR E	DICIE MBRE	ENER O	FEBR ERO	MARZ O	ABRI L											
				S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3
	Analizar las propuestas conceptuales de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica en relación a los niños con necesidades educativas especiales	Recopilar los textos del Ministerio de Educación: Texto introductorio de la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular de la Educación General Básica, texto de áreas de segundo y tercero de básica, texto de inclusión y documentos afines al tema	Las tesisas	X																		
		Analizar cada uno de los textos antes mencionados, para sustraer la información necesaria para el progreso eficaz de la investigación	Las tesisas	X	X	X																
		Desarrollar y redactar el capítulo 1 con la información obtenida	Las Tesisas				X															
		Presentación y corrección del capítulo 1	Las tesisas y el tutor				X	X														
		Aprobación del capítulo 1	Tutor designado					X														
	Socializar los resultados obtenidos del análisis de la Actualización y	Conocimiento del circuito educativo 01D01C16 y entrega de oficios pertinentes para realizar la investigación y contar con la colaboración de las autoridades y docentes	Las tesisas					X														



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 2



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**GUÍA DE PREGUNTAS
SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ADAPTACIONES CURRICULARES
ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DEL CIRUCITO EDUCATIVO
01D01C16.**

Fecha: _____ Duración: _____

Nombre de la Autoridad: _____

Esta encuesta tiene como objetivo recoger datos de conocimientos sobre inclusión educativa que poseen las autoridades del circuito educativo 01D01C16.

Estimadas autoridades: Se les pide de favor que sus respuestas se han lo más acertadas a su realidad, debido a que estas servirán de base para poder plantear estrategias para que se pueda dar una mejor inclusión en sus instituciones.

Nota: En las preguntas de inclusión múltiple favor máximo dos respuestas.

1.- Ud. como autoridad ha recibido alguna capacitación por parte del Ministerio de Educación Ecuatoriano acerca de la inclusión

SI

NO

2.- Para Ud. inclusión es...

- Que un niño asista a una aula regular.
- Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada niña@.
- Adaptar los espacios físicos de la institución en base a las necesidades educativas de l@s niñ@s.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.- ¿Cree Ud. que inclusión es igual que integración?

SI NO

4.- La institución ha realizado las diligencias necesarias para tener alguna capacitación con los docentes en lo que es inclusión educativa

SI NO

5.- La institución que Ud. dirige cuenta con un departamento psicopedagógico

SI NO

6.- Exige ud. que los docentes que tienen niñ@s con inclusión realicen las respectivas adaptaciones curriculares

SI NO

Gracias por su colaboración



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 3



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**GUÍA DE PREGUNTAS
SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ADAPTACIONES CURRICULARES
ENCUESTA DIRIGIDA A LAS DOCENTES Y LOS DOCENTES DEL CIRUCITO
EDUCATIVO 01D01C16.**

Fecha: _____ Duración: _____

Nombre del docente: _____

Esta encuesta tiene como objetivo recoger datos de conocimientos sobre inclusión educativa que poseen los docentes del circuito educativo 01D01C16.

Estimadas docentes: Se les pide de favor que sus respuestas se han lo más acertadas a su realidad, debido a que estas servirán de base para poder plantear estrategias para que se pueda dar una mejor inclusión en sus instituciones.

Nota: En las preguntas de inclusión múltiple favor máximo dos respuestas.

1. Para Ud. inclusión es ...

- Que un niño asista a una aula regular.
- Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada niña@.
- Adaptar los espacios físicos de la institución en base a las necesidades educativas de l@s niñ@s.

2. ¿Cree Ud. que inclusión es igual que integración?

SI NO



UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. Ha recibido por parte del Ministerio de Educación Ecuatoriano alguna capacitación a cerca de inclusión

SI NO

4. Si en su aula existe un niñ@ con dificultades en el proceso lecto-escritor. ¿Ud. considera que se debería realizar una adaptación curricular?

SI NO

5. Que hace Ud. si en su aula hay un niñ@ que presente dificultades para el aprendizaje de nuevos conocimientos

- Remite al departamento psicopedagógico
- Pedir a los padres a que le lleven al niñ@ a un consulta psicopedagógica
- Los evalúa Ud. en el aula
- Realiza Ud. una consulta con un experto

6. Dentro de su portafolio docente tiene alguna guía para saber cómo hacer adaptaciones curriculares

SI NO

Gracias por su colaboración.



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 4



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**GUÍA DE PREGUNTAS
SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD, NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES
ENTREVISTA DIRIGIDA A LA MASTER RUTH CLAVIJO, DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA**

Fecha: _____ Duración: _____

La presente entrevista tiene como objetivo, obtener información de vivencias personales de la Magister Ruth Clavijo a cerca de la Inclusión Educativa, Diversidad, Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares, dicha información será relevante para el desarrollo de nuestra investigación.

Inclusión Educativa

¿Qué es la inclusión educativa para Ud.?

¿A partir de su experiencia considera que los docentes están capacitados para realizar inclusión dentro del aula?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Diversidad

¿Qué entiende usted como la atención a la diversidad?

Necesidades Educativas Especiales

¿Para usted el término de necesidades educativas que es lo que aborda?

Adaptaciones Curriculares

¿Cuáles serían los parámetros esenciales para realizar adaptaciones curriculares?



Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO 5

"Las personas al igual que las aves,
son diferentes en su vuelo,
pero iguales en su derecho a volar"



pero iguales en su derecho a volar"



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Asegurar la capacitación docente a todo el profesorado y personal de apoyo a la educación en todas las instituciones



Adaptaciones Curriculares

Son un tipo de estrategias educativas generalmente dirigidas a niños y niñas con necesidades educativas especiales, que consiste en adecuar el currículum para un determinado nivel educativo.

Su objetivo: Tratar que determinados contenidos sean más accesibles o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar debido a sus necesidades educativas.

Lo principal de una adaptación es tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar: las estrategias metodológicas, los contenidos y sobre todo la evaluación.



Necesidades Educativas Especiales

Son aquellos niños y niñas que por diversas razones, presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje y requieren de mayores recursos educativos para satisfacer sus necesidades de escolarización, de acuerdo al currículum que corresponde a su edad.



Tipos de Necesidades Educativas

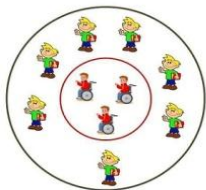
- N.E.E Sensorial (Visual o Auditiva o Visual-Auditiva)
- N.E.E Motora
- N.E.E Intelectual
- Autismo o Multidiscapacidad.

El **objetivo** a lograr con esta información es que pueda conocer algunos aspectos la educación inclusiva

¿QUE ES INCUSION? Esta busca romper todas las barreras y limitantes que se presenten para los estudiantes y las instituciones, tanto en la infraestructura de las instituciones como en el currículo

¿QUE ES INTEGRACION? Es permitir a un sujeto con discapacidad participar de una experiencia de aprendizaje, en el ámbito de la escuela común.

INTEGRACIÓN



INCLUSIÓN



Para que se logre la escuela inclusiva hay que:

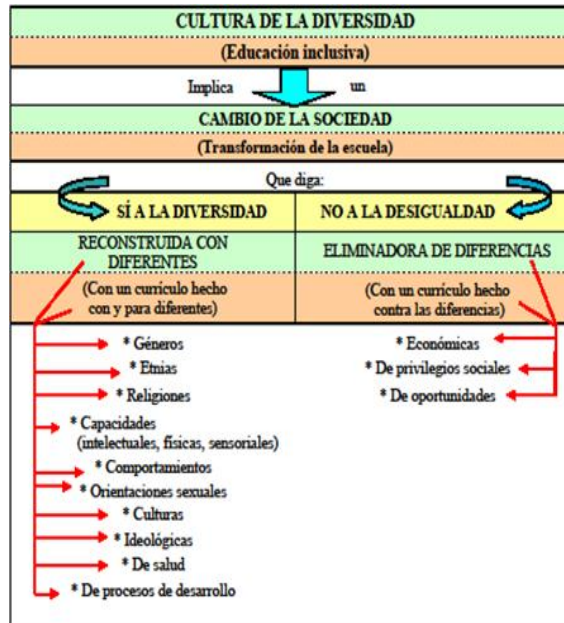
- Revisar la normatividad que evite cualquier tipo de discriminación y promueva la atención a la diversidad
- Promover políticas de acceso a todos los niveles educativos acorde con las condiciones de diversidad
- Garantizar apoyos didácticos, materiales y técnicos a todas las personas en cada nivel educativo



Atención a la Diversidad.- La diversidad requiere un trabajo colaborativo entre los y las docentes de las instituciones, en el que todos aportan sus conocimientos y perspectivas responsabilizándose de la educación de todos los niños y las niñas. No obstante, por muy buena actitud y capacidad que tengan los docentes, éstos necesitan apoyo para dar respuesta a la diversidad, por lo cual es necesario contar con otros profesionales que puedan colaborar con los docentes para atender ciertas necesidades educativas de los niños y las niñas.



La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los docentes sean inclusivos y capaces de educar en y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos en su propia formación.



¡No son las necesidades educativas especiales lo que hace difícil la vida sino los pensamientos y acciones de los demás!





Universidad de Cuenca
Ecuador

UNIVERSIDAD DE CUENCA